



LA EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS Y LA AGENDA 2030

Experiencias de los sistemas formales
y públicos de América Latina y el Caribe

Realización:



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Apoyo:



Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

LA EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS Y LA AGENDA 2030

Experiencias de los sistemas formales
y públicos de América Latina y el Caribe

Realización:



Campana
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Apoyo:



Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Realización: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

Con el apoyo de: DVV International

Investigación y Textos: Walker Vizcarra y Marisol Patiño Sánchez

Coordinación: Nelsy Lizarazo y Giovanna Modé

Producción editorial: Thais Iervolino y Carolina Osorio

Revisión de estilo: Esteban López

Con ilustraciones de: Catarina Bessell

Diseño gráfico y diagramación: Luiza Poli

Foto de tapa: ANSEGOB

Comité directivo de CLADE:

Agenda Ciudadana por la Educación de Costa Rica

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación

Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

Campaña por el Derecho a la Educación de México
Educo

Foro Dakar Honduras

Foro Socioeducativo de República Dominicana

Oxfam IBIS

Organización Mundial de Educación Preescolar – Región América Latina (OMEP-Latinoamérica)

Red Espacio Sin Fronteras

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de:

Educación en Voz Alta / Alianza Mundial por la Educación

KIX / Alianza Mundial por la Educación

Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International)

Open Society Foundations

UNICEF LACRO

UNESCO

Oficina de la CLADE:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 10. Perdizes. São Paulo - SP - CEP 01254-000, Brasil

Teléfono: 55 11 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Noviembre de 2022

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRIMERA PARTE: LAS EXPERIENCIAS	9
1. ECUADOR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS PROAÑO DE COTOPAXI	11
2. COSTA RICA: LOS CENTROS INTEGRADOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (CINDEA)	19
3. BOLIVIA: CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA “HUAYHUASI”	27
4. ARGENTINA: CENTRO EDUCATIVO ISAURO ARANCIBIA	35
5. PERÚ: CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA GUILLERMO MERCADO BARROSO	43
6. CHILE: LICEO DE ADULTOS FRANCISCO TELLO GONZÁLEZ	51
7. COLOMBIA: COLEGIO DISTRITAL FERNANDO MANZUERA VILLEGAS	61
8. BRASIL: ESCUELA MUNICIPAL PADRE MARZANO MATÍAS	71
9. MÉXICO: INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	79
SEGUNDA PARTE: REFLEXIONES SOBRE LOS PROCESOS DE EPJA SISTEMATIZADOS	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
FUENTES	93
ANEXO DE LA EXPERIENCIA N°1	95



Foto: CIMMYT

PRESENTACIÓN

Este documento es la sistematización de nueve experiencias de Educación con Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)¹ que tienen lugar en los sistemas públicos de educación de diversos países de América Latina y el Caribe. El objetivo fue detectar, reconstruir, visibilizar y socializar procesos destacables en este campo de la educación, enfatizando aquellos que catalizan y propulsan el ejercicio de otros derechos humanos y los objetivos de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

Para seleccionar las experiencias sistematizadas se buscaron procesos educativos innovadores, con impacto en el fortalecimiento de otros derechos, que correspondiesen a sistemas formales y públicos, y atendieran a necesidades educativas de los grupos más excluidos o vulnerables (personas en situación de calle, mujeres de sectores populares, personas con discapacidades, población migrante, indígena, entre otros).

Las nueve experiencias seleccionadas (una por país) son las siguientes: la labor la Institución Educativa Leónidas Proaño de Cotopaxi, que atiende a personas privadas de libertad en Ecuador; el trabajo de los Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA) con personas costarricenses y personas en condiciones de movilidad humana en Costa Rica; la experiencia desarrollada con personas indígenas, en el Centro de Educación Alternativa “Huayhuasi” en Bolivia; el proceso del Centro Educativo Isauro Arancibia con personas en situación de calle en Argentina; el Centro de Educación Básica Guillermo Mercado Barroso en Perú; la experiencia de EPJA en el colegio distrital Fernando Manzuera Villegas en Colombia; la labor del Liceo de adultos Francisco Tello González en Chile; los servicios educativos de la Escuela Municipal Padre Marzano Matias para los pacientes en tratamiento renal y diálisis en Brasil; y la experiencia del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos en México.

¹ Desde el año de 2021, la CLADE pasa a afirmar la terminología Educación con Personas Jóvenes y Adultas, entendiendo que su uso fortalece el entendimiento de una participación activa y horizontal de sus sujetos de aprendizaje. Ver <https://redclade.org/publicaciones/la-situacion-de-la-educacion-con-personas-jovenes-y-adultas-en-america-latina-y-el-caribe-en-contexto-de-pandemia/>.

La primera parte del presente documento describe las experiencias recogidas: sus objetivos, su población estudiantil, el país o la ciudad donde se desarrolla, el contexto institucional, sus principales actividades en términos educativos, sus procesos para impactar positivamente en otros derechos o contribuir a la superación de diferentes formas de desigualdad social, sus metodologías, sus principales aprendizajes, sus logros y dificultades.

En la segunda parte, se realiza un análisis de las nueve experiencias sistematizadas. Se inicia este apartado con una breve exposición sobre cómo estos procesos conciben la educación, los derechos y cómo estas concepciones o definiciones orientan los sistemas públicos de EPJA (en cuanto a actividades, metodologías, etc.). Se hace énfasis en su concepción del sujeto pedagógico.

Posteriormente, se expone cómo estos procesos educativos impactan en otros derechos y su relación con la Agenda 2030.

Por último, en el apartado final de este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones, centradas en las buenas prácticas educativas desarrolladas por estos centros o instituciones de EPJA.

La metodología de esta sistematización inició por identificar, describir, ordenar y analizar 15 experiencias de EPJA, con el fin de seleccionar nueve de ellas a partir de las dimensiones preestablecidas. Con este propósito, se revisaron las páginas web de los ministerios de educación de todos los países de América Latina y el Caribe (ALC), específicamente lo referido a los departamentos o programas de EPJA.

Una vez seleccionadas las nueve instituciones o centros educativos, se procedió a estudiar la información difundida en sus páginas web, siguiendo las variables/criterios ya mencionadas. Posteriormente se realizaron entrevistas con las directoras, los directores u otras personas que trabajaban en los centros o las instituciones elegidas. Las entrevistas se llevaron a cabo virtualmente a través de distintas plataformas (Zoom, WhatsApp, entre otras). Además, se profundizó y/o complementó la información mediante la revisión de otras páginas web que no estaban contempladas en el primer sondeo.

Cabe mencionar que debido al escaso tiempo con el que se contaba para la sistematización, el levantamiento de la información tuvo que realizarse de forma virtual, lo que impidió conocer personalmente las experiencias en sus lugares de desarrollo. Por la misma razón, no fue posible realizar entrevistas con estudiantes, principales protagonistas de estos sistemas públicos de EPJA. Finalmente, una de las principales limitaciones fue la lentitud en la emisión de autorizaciones por parte de los ministerios de educación de algunos países para proporcionar información. Esto obligó a dejar de lado interesantes experiencias de EPJA en varios países de la región.

PRIMERA PARTE:

LAS EXPERIENCIAS



Foto: Walker Vizcarra

1. ECUADOR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS PROAÑO DE COTOPAXI

Nombre de la institución o centro de EPJA	Unidad Educativa Leonidas Proaño de Cotopaxi
Población estudiantil que atiende	Personas privadas de libertad: actualmente atiende a una población de 2.198 estudiantes entre mujeres y hombres.
País	Ecuador
Ciudad, región o municipio	Latacunga
Período en el que se desarrolló este proceso educativo	A partir de 2008
Sector público al que se vincula	Ministerio de Educación en convenio con el Subsistema de Educación Fiscomisional del Ecuador-Monseñor Leonidas Proaño

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objetivo

Apoyar en los procesos de rehabilitación de personas privadas de libertad a través de la educación.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

Este proceso de EPJA se desarrolla con personas privadas de libertad atendidas en el Centro de Rehabilitación Cotopaxi Número 1. Se trata de un centro de rehabilitación regional que, sin embargo, cuenta con cobertura nacional y atiende a una población de 5000 personas privadas de libertad. Esta experiencia es parte de las actividades formativas de la Unidad Educativa Leonidas Proaño, integrada en el “Subsistema de Educación Fiscomisional Semipresencial del Ecuador (SEFSE) cuya misión es:

Potenciar la acción de los talentos humanos a través de una capacitación permanente; trabajar con un currículo apropiado, tomando en cuenta nuestra realidad temporal y espacial proyectada hacia el desarrollo; utilizando materiales autoinstruccionales orientados a una formación integral de la persona humana; implementando como ejes transversales los valores cristianos; siguiendo con fidelidad la filosofía de Monseñor Leonidas Proaño².

Se trata de la primera institución educativa que oficializó su trabajo con personas privadas de libertad, hace aproximadamente quince años. Su labor educativa se inspira en la filosofía de Leonidas Proaño, obispo, teólogo de la liberación, defensor de los derechos de las personas indígenas, quien promovió la educación intercultural y defendió el derecho a la educación de las personas en situación de vulnerabilidad. La institución está ubicada en Latacunga, provincia de Cotopaxi, y ofrece educación permanente. Su modalidad de enseñanza es presencial y sus niveles son alfabetización, postalfabetización, Educación General Básica, Superior y Bachillerato (ver Anexo 1).

1.3. Las y los protagonistas

- Participan 2198 estudiantes, mujeres y hombres³, personas jóvenes y adultas privadas de libertad: personas ecuatorianas, migrantes (principalmente de Venezuela, Colombia, Perú y México) y LGBTIQA+ (aproximadamente 50 estudiantes).
- Docentes de la Unidad Educativa Leonidas Proaño de Cotopaxi: un total de 51 docentes (mujeres y hombres). El 68,6% de las personas docentes tienen títulos de tercer nivel.
- Este instituto educativo está vinculado institucionalmente con el Ministerio de Educación en convenio con el Subsistema de Educación Fiscomisional del Ecuador-Monseñor Leonidas Proaño. Además, trabaja en coordinación con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes (SNAI).
- Se coordinan acciones con el Ministerio de Salud, especialmente en lo que refiere a la atención en salud general y salud mental.

TABLA NÚMERO 1

Distribución de las y los estudiantes según la educación que están recibiendo

Zona	Centro de Privación Libertad (CPL)	Alfabet.	Post alfabet.	Básica superior	Bachillerato	Total de estudiantes
3	CPL Cotopaxi Nro. 1	214	649	853	482	2.198

Fuente: Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa (DNEPEI), agosto de 2022.

2 Disponible en <http://www.sefse.edu.ec/index.php/provincias/cotopaxi>

3 El Instituto Leonidas Proaño imparte clases en el pabellón de mujeres y en el de hombres del Centro de Privación de Libertad de Cotopaxi.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. Educación

Para quienes trabajan en esta institución educativa, es fundamental lograr que las y los estudiantes cumplan con los contenidos oficiales de las asignaturas establecidas en el plan de estudios. Sin embargo, también se ofrece una educación útil para la vida misma (como se expondrá más adelante). La unidad educativa cuenta con los siguientes niveles: alfabetización, postalfabetización, educación general básica, superior y bachillerato.

Además, se desarrollan otras actividades de acompañamiento para personas privadas de la libertad, entre ellas círculos restaurativos, trabajos corporativos y círculos de diálogo:

Ellos participan activamente en el proceso educativo, por ejemplo en la selección de los temas que se van a enseñar. Algunos contenidos pueden ser muy teóricos pero les pedimos también que ellos sugieran algunos temas. Por ejemplo contenidos que sean de trabajo corporativo. Buscamos también que la educación en el aula sea democrática, suelen haber personas que monopolizan la clase. Por ejemplo preguntan más pero otros no, en nuestra experiencia queremos dar el poder de la palabra a todos. (Entrevista al Director del Instituto Leonidas Proaño de Latacunga)⁴.

Las y los estudiantes reciben apoyo a través de diferentes acciones vinculadas a la justicia restaurativa. Este acompañamiento es paralelo a la justicia en general. Para el instituto Leonidas Proaño, es fundamental reconocer a las personas privadas de la libertad como personas con derechos. Además de acciones educativas, se trabaja en otras iniciativas como las mencionadas a continuación:

- Actividades artísticas de integración e inclusión: actividades deportivas y bailoterapia, con la participación estudiantes y docentes. Estas actividades se realizan una vez al mes fuera del aula de clases.
- Actividades de comunicación coordinadas con la Radio Latacunga y Radio Pichincha Universal, así como con organizaciones de la iglesia católica que desarrollan programas radiales y revistas informativas. Aquí participan estudiantes del instituto Leonidas Proaño con el fin de potenciar sus habilidades en comunicación social. Se trata de un programa radial permanente.
- Semanalmente se organiza una revista informativa que circula vía correo electrónico. Esta incluye información para apoyar al proceso educativo realizado al interior del Centro de privación de libertad (CPL).
- Proyecto con las mascotas de personas privadas de libertad (aproximadamente 100 mascotas): se realizó una campaña de desparasitación y vacunación. Además, se ofrecen

4 Entrevista realizada a Juan Ulloa, director del Instituto Leonidas Proaño, el 17 de agosto de 2022, a través de plataformas virtuales.

charlas de sensibilización para que las y los estudiantes comprendan lo que implica el cuidado de estos animales.

2.2. Actividades educativas desarrolladas para contribuir con superación de distintos tipos de desigualdad social

La educación promovida por la Unidad Educativa Leonidas Proaño defiende el derecho a la diversidad y la no discriminación. En este sentido, participan del proceso educativo personas de diferentes nacionalidades y culturas, orientaciones sexuales e identidades de género, en espacios curriculares y extracurriculares. En casas abiertas se realizan actividades interculturales, así como en los cursos de lengua y literatura. Al respecto, el director de este instituto comenta lo siguiente: *“Evitamos la discriminación, no los diferenciamos por ser migrantes, indígenas o población LGTB+. En lo curricular se integra lo intercultural. Todos son estudiantes”*. (Entrevista al director de la Unidad Educativa Leonidas Proaño)

Entre las acciones realizadas por esta institución para promover la inclusión social e integración de poblaciones está el “Minuto cívico”, en el que participan personas privadas de la libertad ecuatorianas y migrantes, población LGBTIQ+, hombres y mujeres, docentes y estudiantes. Esto se lleva a cabo todos los lunes. Otra actividad son las casas abiertas, que se realizan al final del año lectivo, con la participación activa de estudiantes y docentes.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

En este instituto se desarrollan varias actividades docentes conectadas con el currículum oficial y sus asignaturas, pero también se abordan temas que refieren a una educación para la vida y de interés para las y los estudiantes. Por ejemplo, se abordan temáticas como la convivencia o las enfermedades de transmisión sexual.

Se realiza un acompañamiento para las familias de las y los estudiantes privados de libertad. Esto se lleva a cabo en coordinación con otras instituciones públicas como el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. Entre otras acciones, se apoya a las hijas y los hijos de estudiantes que presentan patologías psicológicas como depresión o bulimia, consumo de drogas o violencias de distinto tipo. Como lo afirma el Director de esta unidad educativa:

Surgió la necesidad de acompañar a las y los niños, para romper el círculo del delito, proporcionándoles un acompañamiento en salud, a través del Ministerio de salud. Por ejemplo coordinamos con psicólogas y psicólogos. Este acompañamiento permitirá que este niño y niña pueda tomar decisiones, por ejemplo estudiar para luego poder trabajar. (Entrevista al director)

Con este fin, se diseñó un proyecto para trabajar con hijas e hijos de personas privadas de libertad. Este proyecto opera en coordinación con las tutoras y los tutores legales y los Departamentos de Consejería Estudiantil.

2.4. Participación activa y ejercicio de la ciudadanía: acciones que impactaron en otros derechos

Las personas que coordinan este proceso educativo desarrollan actividades para incidir políticamente y establecer alianzas estratégicas con instituciones del Estado (a nivel nacional y local). Esto con el fin de hacer visibles los derechos de las personas privadas de libertad, no solamente el derecho a la educación sino el derecho al trabajo y a una vida digna. Se coordinan acciones con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la Gobernación de la Provincia de Cotopaxi, entre otras instancias gubernamentales.

Entre otros objetivos, se busca que las personas privadas de libertad obtengan su título de bachillerato, lo que a su vez aumenta sus posibilidades de acceder a derechos como un empleo digno, por ejemplo mediante su inserción laboral en alguna empresa o negocio al salir del centro de rehabilitación. Así lo señala el director de este proceso educativo:

A través de la educación las personas privadas de libertad reciben información sobre sus derechos. Debemos cumplir con el currículo formal pero también trabajamos por sus derechos. Como parte de las actividades que realizamos promovemos una bolsa de empleo temporal. Tuvimos una primera experiencia en la que nos apoyaron unos sacerdotes, pero es muy difícil que las personas privadas de libertad consigan empleo, los empleadores muchas veces desconfían de ellos. Queremos visibilizar esto en las empresas para que nos concedan una bolsa de empleo. Con educación tratamos de atender en los procesos de convivencia con otras personas y hasta con los animalitos. (Entrevista al director)

En todo proceso educativo es fundamental la participación activa de las y los estudiantes. Sin embargo eso no significa su participación pueda forzarse. Es clave tomar esto en cuenta en el caso de las personas privadas de libertad. Por esta razón, quienes trabajan con esta población han diseñado estrategias para motivar su participación, para que sean protagonistas del proceso educativo y de todos los procesos de cambio promovidos por esta institución educativa, como los círculos de diálogo y los círculos restaurativos (sobre esto se profundizará más adelante).

Se promueve la organización de estudiantes a través de la conformación de un consejo estudiantil. Esto permite fomentar en el grupo la vida en comunidad. En esta organización estudiantil, las y los estudiantes son responsables de autoregular sus relaciones. Si hay conflictos entre estudiantes, las personas docentes no intervienen: las y los estudiantes controlan la violencia y los conflictos.



3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Las y los docentes utilizan herramientas metodológicas y/o estrategias didácticas en el proceso de aprendizaje/enseñanza; entre estas herramientas están los círculos de diálogo y los círculos restaurativos. Por otro lado, las y los docentes se forman y actualizan constantemente para acompañar a las personas privadas de libertad. Así, organizan círculos de diálogo en los que reciben asesoría de personas con mayor conocimiento sobre procesos de rehabilitación o con más experiencia en la defensa de los derechos de personas en contexto de encierro.

4. LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

4.1. Logros y principales aprendizajes

Uno de los logros más significativos de este proceso y que representa el principal aprendizaje es la conformación de los círculos restaurativos, en los que personas privadas de libertad se comprometen a mantenerse en el sistema educativo. Para eso, debieron cambiar su visión de vida y concebir a la educación como un derecho que catapulta a otros, como el derecho a una vida digna y al trabajo.

Otro logro importante es el trabajo en equipo y la coordinación interinstitucional. Como se dijo anteriormente, se organizan actividades con diferentes instancias del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud y con el Sistema de Centros de Privación de Libertad (CPL).

Entre los principales aprendizajes se mencionan los siguientes: lograr un ambiente de comunidad entre estudiantes y docentes; establecer con claridad las normas que promueven el respeto entre docentes y estudiantes; y las acciones solidarias entre estudiantes.

4.2. Limitaciones y dificultades

Entre las principales dificultades enfrentadas estuvieron las jerarquías y divisiones en los grupos de estudiantes, que se evidenciaban en el aula de clase y dificultaban mantener un grupo unido.

Otra importante limitación son los amotinamientos y otras situaciones de violencia. Como estrategia para prevenir y enfrentar estas situaciones, se elaboró un plan de contingencia y se formaron comisiones para ejecutarlo. Por ejemplo, en casos de evacuaciones, hay personas encargadas de pasar la voz para prevenir situaciones especiales.

La estrategia fue fortalecer el diálogo con los voceros y las voceras (personas privadas de libertad que coordinan los pabellones al interior del CPL). La labor de las voceras y los voceros fue muy importante para motivar a las y los estudiantes para que asistan a clases.



Foto: Walker Vizcarra

Otra limitación identificada fue que muchas personas trabajadoras del CPL no valoran como deberían la importancia de la educación de personas privadas de libertad. Algunos guías penitenciarios no colaboran en acciones concretas, como ayudar a que las y los estudiantes asistan a clases a la hora indicada.

Hay muchos actores que no están en el sistema educativo, por ejemplo personas que no permiten que los estudiantes participen en las clases, guías penitenciarios, lo que hicimos fue llevar la lista las y los docentes y verificar que salgan a clase los que deben salir a clases. (entrevista al director)

Finalmente, una de las dificultades más graves es la falta de coordinación en los horarios de atención de los y las profesionales que trabajan en los distintos ejes de atención de los CPL (deportivo, laboral, familiar, educativo). Varias acciones programadas en estos ejes se realizaban de forma simultánea, por lo que se debió establecer acuerdos entre las personas encargadas de cada eje.



Foto: Lorena Pajares

2. COSTA RICA: LOS CENTROS INTEGRADOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (CINDEA)

Nombre del centro o institución de EPJA	Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA)
Población estudiantil	Experiencia desarrollada con personas jóvenes y adultas costarricenses, migrantes, apátridas, con refugio o con solicitud de refugio, con discapacidad, afrodescendientes, jefas de hogar, adultas mayores, personas en condición de vulnerabilidad social, privadas de libertad, entre otras. Actualmente se atiende aproximadamente a 79.900 ⁵ personas de 15 años o más. En todo el país existen 90 CINDEA y 134 satélites adscritos a ellos.
País	Costa Rica
Ciudad o región	Todas las ciudades y regiones del país
Período en el que se desarrolló la experiencia	A partir de 1993
Institución pública con la que se vincula	Ministerio de Educación Pública de Costa Rica: Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA)

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objetivos

- a. Atender a las necesidades educativas de la población joven y adulta en las diversas comunidades mediante las sedes y los satélites, incluso en zonas de difícil acceso que no cuentan con otros servicios educativos.

⁵ Según datos del Departamento de Análisis Estadístico del Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA), Ministerio de Educación de Costa Rica.

- b. Lograr que los CINDEA se consoliden como una oportunidad ofrecida por el Ministerio de Educación Pública para que personas jóvenes y adultas continúen sus estudios, atendiendo no sólo a necesidades de educación académica sino a través de cursos y módulos de preparación para el trabajo, la vida y la educación comunitaria, mediante una malla curricular flexible.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

Los Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA) son instituciones oficiales del Sistema Educativo Costarricense, creados mediante el Acuerdo 33-93 del Consejo Superior de Educación (CSE). Los CINDEA se constituyen como una modalidad atendida por el Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA). El DEPJA también atiende los Institutos de Educación Comunitaria (IPEC), las Escuelas Nocturnas, los Colegios Académicos Nocturnos, de Educación Abierta y el Colegio Nacional de Educación a Distancia.

La misión de este departamento es *“Ofrecer a la población joven y adulta del país oportunidades educativas flexibles, innovadoras y novedosas, para mejorar su calidad de vida personal y social”*. Por otro lado, su visión es formar *“Ciudadanos jóvenes y adultos con conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, inclusiva, tecnológica y con cultura ambiental”*⁶.

Entre los enunciados de la visión del DEPJA, es importante resaltar el que refiere al desarrollo de la cultura ambiental en las y los estudiantes, en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El cuidado de la naturaleza requiere de la voluntad política de los Estados para proteger los recursos naturales, pero también de una cultura ambiental en la población. Se puede inferir que es una apuesta política de los CINDEA y en general del Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica contribuir a forjar una cultura ambiental.

El desarrollo sostenible está presente en varias de las políticas educativas del estado costarricense. La Política Curricular “Educar para una Nueva Ciudadanía” se fundamenta en tres pilares: Ciudadanía para el Desarrollo Sostenible, Ciudadanía Planetaria con Identidad Nacional y Ciudadanía Virtual con Equidad Social. La integración de estos pilares en los procesos educativos permite el desarrollo de habilidades que se agrupan en cuatro dimensiones necesarias para orientar el currículo. A su vez, estas habilidades se desglosan en indicadores que constituyen los perfiles de salida y en referentes que orientan la formación del estudiantado. Esto además define los perfiles de la Nueva Ciudadanía en la EPJA y representa un cambio sustancial al definir las orientaciones para la mediación pedagógica con personas jóvenes y adultas.

Para enriquecer esta contextualización, mencionamos brevemente lo que se dice en la Política Educativa y en la Constitución Política de Costa Rica respecto a la EPJA. En el artículo 83 de este cuerpo normativo se establece que “el Estado patrocinará y organizará la educación

de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a aquellos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica”. En el artículo 1 de la Ley Fundamental de Educación N° 2160 se determina que “todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada”. El artículo 11 de esta misma ley reitera lo establecido en el Artículo 83 de la Constitución Política.

La política educativa vigente establece *“rutas de acción”* avaladas por el Consejo Superior de Educación *“para fortalecer la educación de jóvenes y adultos; cerrar las brechas en infraestructura física y digital, asegurar la formación docente de excelencia, la permanente actualización profesional del personal docente y coordinar acciones con las instituciones formadoras, a partir de la política curricular vigente”*. (p.8)

El Consejo Superior de Educación aprobó el Marco Referencial de Política Educativa para Orientar el Mejoramiento y la Transformación de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), estrategias de mediano y largo plazo que direccionan la EPJA en Costa Rica a través de 4 ejes estratégicos y 22 rutas de acción:

- Eje 1.** Fortalecimiento nacional de la EPJA: busca generar un margen de acción claro mediante la creación de lineamientos de política pública.
- Eje 2.** Calidad integral de la oferta de la EPJA: establece el modelo curricular y la evaluación, haciendo énfasis en la pertinencia de los mismos para las realidades territoriales y de las diferentes poblaciones del país.
- Eje 3.** Equidad en el acceso, permanencia y éxito educativo: busca establecer acciones en pro de los sectores educativos más vulnerables del país.
- Eje 4.** Gestión del talento humano: busca mejorar la selección y el reclutamiento de las personas que atiende la EPJA.

1.3. Las y los protagonistas

Los CINDEA atienden a una población aproximada de 79.900⁷ personas jóvenes y adultas y funcionan en todo el país. Existe un total de 90 CINDEA con 134 satélites adscritos a ellos. Sobre las personas que estudian en estos centros se dice lo siguiente:



⁶ Información tomada de la web <https://ddc.mep.go.cr/educacion-de-personas-jovenes-y-adultas>

⁷ Según datos del Departamento de Análisis Estadístico

A lo largo y ancho del país, en los CINDEA se atienden: personas jóvenes, adultas y adultas mayores: con discapacidad, indígenas, LGTBIQ+, migrantes, apátridas, con refugio o con solicitud de refugio, afrodescendientes, jefas de hogar, en condición de pobreza, privadas de libertad, entre otras. (Entrevista a funcionaria del DEPJA)⁸

Las y los estudiantes tienen 15 años o más y cursan el Nivel I (equivalente al primer y segundo Ciclos de la Educación General Básica), el Nivel II (equivalente al tercer Ciclo de la Educación General Básica) y el Nivel III (equivalente a la Educación Diversificada). Además, se incluye a estudiantes que se han matriculado en la Oferta Emergente o Especialidades Técnicas. Los CINDEA funcionan en horario diurno, vespertino y nocturno, según la necesidad de la comunidad y la disponibilidad de infraestructura.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS CINDEA

2.1. En educación

Los CINDEA ofertan dos modalidades de estudios: la convencional y la emergente. La primera busca facilitar al estudiantado un proceso cognitivo en el que se atienden sus necesidades e intereses de aprendizaje. En esta oferta puede optarse por una salida académica, técnica o artística; es equivalente a los procesos de alfabetización hasta la educación diversificada (como se define en las Directrices y Lineamientos EPJA 2022). Este proceso educativo se desarrolla en tres niveles:

- Nivel I: equivalente a la educación primaria, es decir, al primer y segundo Ciclos de la Educación General Básica
- Nivel II: equivalente al tercer Ciclo de la Educación General Básica
- Nivel III: equivalente a la Educación Diversificada

La oferta emergente promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el trabajo, la convivencia social, la comunicación, la actualización cultural y el desarrollo personal. Los módulos emergentes surgen a partir de necesidades propias de las comunidades. Por lo tanto, su apertura depende de la demanda.

Además de esta oferta educativa, las y los estudiantes pueden acceder a una formación técnica que contribuye al mejoramiento de su desempeño profesional: secretariado ejecutivo, contabilidad y finanzas, ejecutivo para centros de servicio, informática en desarrollo de software, turismo en alimentos y bebidas y turismo ecológico.

⁸ Información proporcionada por funcionarias que trabajan en el DEPJA-MEP, Costa Rica. Entrevista realizada por medios virtuales, el 12 de septiembre, 2022.

Una actividad interesante realizada en algunos de los CINDEA son las ferias de emprendedores, organizadas según los módulos anteriores, lo que permite a sus estudiantes interactuar con potenciales clientes y establecer nuevos contactos.

2.2. Actividades desarrolladas para contribuir a superar la desigualdad social en los procesos educativos

Los CINDEA de Costa Rica realizan distintas acciones para integrar a la población migrante en los procesos de educación de personas adultas y jóvenes. Una acción significativa, que debería ser emulada por otros países, es permitir que la matrícula de estudiantes se haga sin la necesidad de documentos como la cédula de residencia. A continuación, se facilita la siguiente información:

A nivel país, se han dictado pautas para la matrícula de personas estudiantes extranjeras sin documentos probatorios, en esta línea, la Circular DVM-083-2009: donde se establecen indicaciones para personas que no cuentan con documento de identidad y son acreedoras de un título en algún nivel educativo. Además, en el Reglamento de Matrículas y Traslados, Decreto N° 40529-MEP, en la Sección III Del procedimiento y los requisitos de matrícula, Artículo 13 establece postulados para garantizar el derecho a la educación a las personas estudiantes de nuevo ingreso al sistema educativo costarricense, con o sin documentos probatorios. (Entrevista a funcionaria del DEPJA)

Estas acciones para integración de las personas migrantes al sistema educativo no es exclusiva de los CINDEA: ocurren en el sistema educativo costarricense en general. Existen disposiciones como el Protocolo de Actuación Frente a Situaciones de Discriminación Racial y Xenofobia, “Educación sin fronteras: el tesoro de la interculturalidad”, “Población refugiada en el sistema educativo costarricense” y los Lineamientos de Educación Intercultural. Todo esto promueve procesos educativos interculturales mediante insumos que el sistema educativo propone para tomar en cuenta en los procesos educativos.

También existen acciones para contribuir a la equidad de género en el acceso a la educación de personas jóvenes y adultas en los CINDEA. Una de las personas entrevistadas afirma que “en la gama de módulos dentro de la oferta convencional, se hallan algunos que contribuyen con la equidad de género entre hombres y mujeres” (entrevista a funcionaria del DEPJA):

- Promoción y defensa de los deberes y derechos de las y los ciudadanos
- Afectividad y sexualidad desde la cotidianidad

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

Las actividades desarrolladas para incorporar contenidos referidos a la educación para la vida y a lo largo de la vida están agrupadas en lo que se conoce como Oferta Emergente de los CINDEA. Esta oferta está distribuida en varios módulos que promueven el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el trabajo, la convivencia social, la comunicación, la actualización cultural y el desarrollo personal.

Según la información proporcionada por el DEPJA, estos módulos son Preparación y servicios de productos de repostería, Software de aplicación, Mantenimiento preventivo de computadoras, Digitación computacional, Bases de datos en Access, Diseño de páginas WEB, Técnicas Secretariales, Oficina moderna, Inglés conversacional, Me comunico en un idioma extranjero, Animación y actividades turísticas, Guía naturalista, Educación Ambiental, Ideando mi pequeño negocio, Principios de contabilidad, El mundo de los negocios de capital individual y asociativo, Montajes eléctricos básicos, Refrigeración doméstica, Reparación de electrodomésticos, Técnicas de bisutería y orfebrería, Confección de accesorios para el hogar, Técnica manuales y confección de artículos con material de desecho, Hagamos artesanías, Alta costura, entre otros.

2.4. Participación activa y el ejercicio de la ciudadanía: acciones que impactaron en otros derechos

Los procesos educativos desarrollados en los CINDEA impactan en otros derechos, así sea indirectamente, entre ellos el derecho al trabajo. La posibilidad de estudiar en ciertas áreas técnicas les brinda a las y los estudiantes la oportunidad de posteriormente conseguir un trabajo. Lo mismo sucede con los módulos de Oferta Emergente y la organización de ferias empresariales. Estas actividades les permite a las y los estudiantes establecer contactos con posibles clientes o difundir sus iniciativas productivas o emprendimientos. Nos parece preciso resaltar que los CINDEA asimismo contribuyen particularmente a hacer efectivos los derechos de las personas en situación de movilidad humana (migrantes, personas refugiadas o solicitantes de refugio).

3. LOGROS, APRENDIZAJES Y DIFICULTADES

3.1. Logros y aprendizajes

Entre los logros más importantes mencionados por las personas que proporcionaron información están los siguientes:

- Se incrementó la cobertura de atención para las y los estudiantes: en 2017 la matrícula en los CINDEA era de 55.500 estudiantes aproximadamente. En la actualidad, la cifra llega a 79.900 estudiantes.
- Aumentó la oferta de especialidades técnicas y la cantidad de estudiantes cursando una especialidad técnica. Esto ha permitido que más personas cuenten con mejores competencias para un posterior empleo.
- Se incrementaron los CINDEA que implementan la Oferta Emergente. Esto permite que más estudiantes adquieran formación o habilidades para la vida y el trabajo.
- En el caso de los Niveles I, II y III de los CINDEA, se aumentó la oferta y esto permitió ampliar la cobertura para que las y los estudiantes concluyan sus estudios de primaria o secundaria.



Foto: José Cruz

3.2. Dificultades

Entre las principales dificultades se encuentran las limitaciones de infraestructura; la escasez de recursos financieros para ampliar la oferta; nombramientos interinos de personas docentes y personal docente administrativo; limitaciones para el acompañamiento del horario nocturno por parte de instancias ministeriales; la emisión de pautas generales que requieren constantemente de ajustes para cubrir la atención en la EPJA; y las brechas tecnológicas existentes.



Foto: Fabio Rodrigues Pozzebom

3. BOLIVIA: CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA “HUAYHUASI”

Nombre del centro o institución de EPJA	Centro de Educación Alternativa (CEA) Huayhuasi
Población estudiantil	Experiencia de formación técnica profesional con indígenas aymaras. Actualmente asisten 500 estudiantes: hombres y mujeres.
País	Bolivia
Departamento, ciudad o municipio	La Paz Provincia: Ingavi Municipio: Jesús de Machaca
Período en el que se desarrolló la experiencia	Desde 2001
Sector público al que se vincula	Viceministerio de Educación Alternativa y Especial en Bolivia

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objetivos

- a. Desarrollar un proceso educativo adecuado a la realidad de las comunidades originarias.
- b. Ofrecer una educación contextualizada con especialidades que respondan a las necesidades de formación de las comunidades indígenas.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El Centro de Educación Alternativa (CEA) Huayhuasi es uno de los 712 CEA que forman parte del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial en Bolivia, integrado a su vez al Ministerio de Educación. El Viceministerio tiene como objetivo:

*Garantizar el ejercicio del derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas a través de políticas y programas específicos para personas que viven en condiciones de exclusión educativa y en desventaja social.*⁹

El Centro Huayhuasi, que opera en altiplano boliviano, apareció hace 20 años para dar respuesta a las necesidades de formación de las comunidades indígenas del altiplano de acuerdo con sus realidades. Como explica la directora de este Centro, al inicio había poca participación de las y los estudiantes, pues la institución educativa estaba desvinculada de la comunidad. Las personas que dirigían las organizaciones de la comunidad no sabían cuál era la razón de ser de este centro educativo y en un principio no lo apoyaron. Así, se empezó tan sólo con 50 estudiantes y posteriormente se realizaron muchos cambios: adecuación de los estudios a las necesidades la comunidad e incorporación de carreras técnicas acordes a la realidad de las comunidades originarias. Actualmente la población estudiantil es de 500 personas (hombres y mujeres).

Considerando la cercanía de la población indígena al bosque y a las actividades agrícolas, se crearon carreras técnicas como agropecuaria u otras derivadas que refieren a la transformación de materia prima o productos agrícolas en productos elaborados.

Del mismo modo, por el conocimiento que las comunidades indígenas tienen sobre las plantas medicinales, decidieron ofrecer la carrera de medicina tradicional ancestral. Otra carrera que tuvo mucha aceptación en las comunidades indígenas que se dedican a las artesanías es la producción textil.

1.3. Las y los protagonistas

Aproximadamente 500 personas de varias comunidades indígenas aymaras participan de este proceso educativo. Alrededor de la mitad de esta población estudiantil son mujeres y la otra mitad son hombres. Los y las estudiantes tienen entre 18 años y 60 años.

Hay 10 docentes en el centro educativo y, al igual que en el caso del estudiantado, la mitad son mujeres y la otra mitad son hombres. Se cuenta con una sola persona en el área administrativa.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. En educación

Las y los estudiantes reciben formación en las siguientes carreras técnicas:

- Medicina tradicional
- Actividades productivas
- Agropecuaria
- Tejido Artesanal
- Confección textil
- Tejido industrial
- Transformación de Alimentos
- Mecánica Automotriz
- Sistemas Computacionales



Las carreras técnicas representan no sólo una oferta académica sino que responden a las necesidades de las comunidades indígenas aymaras. Esto ha permitido reconocer, honrar y respetar el conocimiento de las personas indígenas y desarrollar procesos y actividades en beneficio de sus comunidades. Por ejemplo, destacan la creación de huertos comunitarios de plantas medicinales, la recuperación del bosque nativo o la revalorización de las plantas en el teñido de textiles.

La directora del centro mencionó que durante la pandemia las y los estudiantes de medicina tradicional contribuyeron a mantener la salud de la comunidad.

La creación de la carrera de medicina tradicional tardó tres años. Sin embargo, actualmente se cuenta con esta especialidad que responde a la cosmovisión de las comunidades indígenas del altiplano: una formación en salud con identidad propia.

2.2. Actividades educativas desarrolladas para enfrentar distintos tipos de desigualdad

Para quienes trabajan en este centro, los procesos educativos deben guardar coherencia entre el discurso y la práctica en lo que refiere al respeto hacia los pueblos originarios. Esto implica adecuar el proceso de enseñanza a la realidad de las comunidades indígenas. Para ellas y ellos, la educación intra e intercultural es un derecho.

Por otro lado, el instituto trabaja con las poblaciones socialmente más vulnerables del altiplano boliviano. A través de la educación, se busca contribuir a una mejora en la calidad de vida de estas comunidades históricamente excluidas de los sistemas capitalistas, patriarcales y etnocéntricos.

En relación con las actividades desarrolladas para contribuir a la superación la desigualdad social entre hombres y mujeres, se menciona lo siguiente:

⁹ Información obtenida de la web <https://formaciontecnicabolivia.org/formacion-tecnica/el-proyecto/conozcanos>

A través de varias actividades educativas estamos trabajando con los hombres y las mujeres sobre los roles compartidos en la familia. Ahora saben que ambos tienen derecho a asumir roles como autoridades. Ahora hay mujeres que son líderes además de ser madres. Varias de nuestras alumnas mujeres que al principio tenían dificultades para estudiar por el machismo o porque eran controladas por sus maridos, luego han ido generando cambios. Anteriormente en la comunidad había solo autoridades hombres. Les costaba confiar en las mujeres, no fue fácil que la comunidad acepte una autoridad mujer, pero hay más confianza ahora. (Entrevista a la directora del Centro Hayhuasi)

Se han desarrollado acciones para enfrentar las violencias que afectan a las mujeres. Sin embargo, ha sido difícil hacerlo, pues muchas de ellas no se animan a denunciar a los agresores debido a la naturalización de estas violencias en los sistemas patriarcales que habitamos.

La directora del centro afirma que se trata de un tema complejo, pues suele suceder que la autoridad originaria sanciona al agresor pero muchas veces esa sanción no es tan radical como debiera. Por otro lado, muchos hombres de la comunidad antes excluían a las estudiantes que denunciaban una situación de violencia, pero gracias al trabajo y acompañamiento del personal docente paulatinamente se ha evitado que esto suceda.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

La educación de y para la vida es un principio fundamental que orienta la labor educativa que desarrollan quienes trabajan en Huayhuasi. En todas las decisiones que toman en relación a la oferta de las carreras, los contenidos de los cursos, las metodologías de enseñanza, el idioma en que se enseña, entre otros aspectos, consideran que el punto de partida es responder a lo que las comunidades necesitan en su vida cotidiana. Todo lo que enseñan debe ser útil para sus estudiantes.

Para nosotros significa que las ofertas educativas por las que llegamos a las comunidades indígenas deben estar de acuerdo a su realidad, a la del altiplano. Sobre todo la propuesta curricular la diseñamos con las comunidades, los contenidos teóricos y prácticos deben ser útiles o ayudarles en su cotidianidad. Queremos contribuir con una educación útil para nuestros estudiantes, que pueda ayudarles a mejorar la vida no solo ahora sino a lo largo de su vida y no solo para ellos sino para sus familias y para su comunidad. (Entrevista a la directora)

En síntesis, este proceso educativo ha integrado varias actividades en concordancia con los principios que orientan la educación con personas jóvenes y adultas, por ejemplo la educación integral, la educación para la vida y a lo largo de la vida.

2.4. Participación activa y el ejercicio de la ciudadanía: acciones que impactaron en otros derechos

Las y los estudiantes que provienen de las comunidades indígenas participan activamente en el proceso educativo, pero además han asumido distintos liderazgos y en general participan en las decisiones que se toman en sus comunidades para reivindicar sus derechos a la salud,



Foto: Mary Luz Gómez y Centro Alternativo

vivienda, etc. Así por ejemplo han desarrollado varias acciones de incidencia política para que se respeten sus prácticas ancestrales de medicina natural.

En estos procesos participativos el liderazgo de las mujeres ha sido fundamental para mejorar la salud de las comunidades. Al respecto en la entrevista realizada a la directora de este centro nos dice que han desarrollado habilidades teóricas y prácticas en sus estudiantes mujeres para que recuperen e investiguen sobre las propiedades curativas de las plantas nativas. De esta forma, ellas han ayudado a través de lo que han aprendido sobre las plantas medicinales para enfrentar las enfermedades. Por ejemplo, hay plantas medicinales que han utilizado para contrarrestar los efectos de la covid-19 durante la pandemia.

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Las y los docentes de este Centro al desarrollar sus labores educativas con la población indígena tuvieron que adecuar el lenguaje y los contenidos de los cursos a las características culturales de sus estudiantes. Por ejemplo, impartir las clases en aymara y no solo en castellano como lo hacían al inicio. También incorporaron entre sus estrategias didácticas algunas prácticas culturales de las comunidades indígenas por ejemplo: masticar coca para iniciar una conversación. Esta práctica cultural en aymara se llama akullí.

Otra práctica cultural que las y los profesores utilizaron como herramienta didáctica fue el apthapi (merienda comunitaria). Además de compartir los alimentos aprovechan estos espacios para reflexionar con las y los estudiantes sobre lo que están aprendiendo. Según la directora de este Centro, es importante enseñar a través de la conversación y del diálogo. Por eso durante la clase se colocan en círculo las y los estudiantes y profesores para dialogar. De esta forma, los contenidos de los cursos se comparten con la participación de todas y todos con el diálogo, intercambio de saberes o parlakipawi.

Para ellas y ellos la conversación o diálogo horizontal en castellano y en aymara es una herramienta metodológica; es una manera de abordar o estudiar los contenidos de los cursos, pero también les permitió “romper el hielo” (como ellas y ellos lo dicen), les permitió aproximarse a sus alumnas y alumnos.

4. PRINCIPALES LOGROS, APRENDIZAJES Y LIMITACIONES

4.1. Logros y aprendizajes: educación desde y para las comunidades indígenas

Uno de los logros más importantes de este proceso educativo, como se dijo anteriormente, es haber creado carreras técnicas que responden a las necesidades de las comunidades indígenas. Esto representa para ellas y ellos reconocer, honrar y respetar el conocimiento de sus ancestros y ancestros en diálogo con los nuevos conocimientos que requieren las nuevas generaciones. Como por ejemplo la medicina natural ancestral.

Otro de los aprendizajes más importantes que se identificó al sistematizar esta experiencia de EPJA es que las y los profesores debieron trasladarse a la comunidad para poder enseñar. Eso les permitió lograr la confianza de la población aymara y lograr desarrollar un proceso educativo contextualizado. Al respecto se dice lo siguiente:

En nuestro caso no nos quedamos en el aula sino vamos a la comunidad a enseñar. Ahora no solo trabajamos en el aula sino en el campo abierto. Vamos a las comunidades. Si hay alguna comunidad interesada en alguna rama técnica vamos a la comunidad, no les obligamos a venir. (Entrevista a la directora)

Cuando empezó a funcionar este centro, la mayoría de docentes hablaban el castellano, posteriormente debieron enseñar también en aymara. Por lo tanto, una de las lecciones aprendidas fue que el lenguaje y otras estrategias didácticas que utilizaban para impartir las clases debieron adecuarlas a las características culturales y lingüísticas de sus estudiantes.

Otra lección aprendida refiere a la incorporación y participación activa de las mujeres en el proceso educativo. Lo que les permitió posteriormente conseguir trabajo o generar ingresos para ellas y sus familias. Actualmente varias mujeres son líderes en sus comunidades y otras atienden a sus pacientes a través de la medicina natural ancestral. Otras mujeres después de recibir su formación en la carrera de agropecuaria trabajan vacunando a los animales. Las mujeres como parte de este proceso formativo son profesionales o tienen sus propios

proyectos productivos o de emprendimiento. Además, están participando en varias actividades nacionales e internacionales.

Un aprendizaje significativo para el personal docente es haber utilizado la conversación como un diálogo de saberes, como una herramienta metodológica para abordar los contenidos de los cursos. Para ellas y ellos la conversación o diálogo horizontal realizado no solo en castellano sino también en aymara les permitió acercarse a sus estudiantes y a la comunidad, les permitió lograr la confianza de sus estudiantes. Esta confianza en las y los docentes a su vez permitió que las y los estudiantes no abandonen sus estudios.

4.2. Dificultades o limitaciones

La principal limitación son los recursos económicos. Cuentan con muy poco financiamiento para comprar los diversos equipos que necesitan para impartir las clases. Igual sucede con la infraestructura.

Otras dificultades que debían enfrentar son las que refieren al personal docente. Varias de las y los profesores están muy comprometidas y comprometidos con la educación en las comunidades, pero los salarios son bajos. Además, quienes trabajan en un centro alternativo deben trasladarse a las comunidades con sus propios recursos económicos, eso hace que dificulte su permanencia en el centro educativo. En otros casos, las y los profesores que provienen o se graduaron en centros educativos de la ciudad conocen muy poco de la realidad de las comunidades aymaras.

Si queremos contribuir con una educación coherente con la realidad del altiplano, tenemos que luchar o ver como fortalecemos al personal docente, porque muchos de ellos vienen de las Normales (centros educativos donde estudiaron las y los profesores), conocen muy poco de la realidad de las comunidades aymaras, tienen una mentalidad muy escolarizada. Por ejemplo algunos profesores cuando llegan o empiezan a enseñar quieren utilizar solo el aula y la pizarra, les cuesta educar en la comunidad y algunos hasta prefieren cambiarse a trabajar en otra unidad educativa, para trabajar en el aula, para no ir a la comunidad. (Entrevista a la directora)

Una dificultad muy importante que han debido superar es la normativa vigente, que no siempre es coherente con las características de las comunidades indígenas. Por ejemplo, en el caso de la carrera de medicina natural, hay mucha demanda de estudiantes en otros departamentos del país; sin embargo, no pueden estudiar esta carrera que se imparte solamente en La Paz porque provienen de otros lugares. Para enfrentar esta dificultad, el equipo que trabaja en este Centro está incidiendo políticamente para que las autoridades respectivas les autoricen recibir estudiantes que provienen de otras partes del país.



Foto: Martina Matusevich y Centro Educativo Isauro Arancibia

4. ARGENTINA: CENTRO EDUCATIVO ISAURO ARANCIBIA

Nombre del centro o institución de EPJA	Centro Educativo Isauro Arancibia
Población estudiantil	Experiencia desarrollada con personas en situación de calle . Actualmente asisten 300 estudiantes.
País	Argentina
Ciudad o región	Buenos Aires
Período en el que se desarrolló la experiencia	A partir de 1998
Institución pública con la que se vincula	Vinculado al Ministerio de Educación de Argentina

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROCESO EDUCATIVO

1.1. Objetivos¹⁰

- Trabajar por la promoción y restitución de derechos vulnerados.
- Fortalecer las trayectorias educativas y favorecer el desarrollo integral.
- Desarrollar estrategias que mejoren las condiciones habitacionales y brinden posibles soluciones a sus problemas de vivienda.
- Facilitar el acceso a la atención sociosanitaria y fomentar hábitos saludables desde la prevención y la promoción de la salud.

¹⁰ Información tomada de la web <https://isauroarancibia.org.ar/mision-objetivos-y-valores/>

- e. Promover el arte y la cultura como herramientas de transformación social.
- f. Desarrollar emprendimientos y proyectos productivos que otorguen nuevas posibilidades laborales y fomenten la cultura del trabajo.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El Centro Educativo Isauro Arancibia (CEIA) trabaja con personas en situación de calle desde el año 1998, en la ciudad de Buenos Aires. Surge hace más de veinte años cuando una de las maestras, Susana Reyes, comenzó a dar clases a un grupo de mujeres de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina). Estas mujeres que querían terminar sus estudios primarios, llegaban al aula acompañadas de niñas, niños y jóvenes que se encontraban en situación de calle.¹¹

En el año 2011 después de muchos procesos de movilización el equipo de docentes que trabaja en este centro educativo consiguió que el Ministerio de Educación les asignará un edificio. El CEIA fue creciendo y ampliando su cobertura, actualmente atiende a una población aproximada de 300 personas en situación de calle.

1.3. Las y los protagonistas

Las y los docentes que desarrollan esta labor educativa decidieron trabajar con esta población porque consideran que las personas en situación de calle representan uno de los grupos poblacionales que más dificultades tienen para integrarse y mantenerse en el sistema educativo formal. Al respecto se menciona lo siguiente:

La situación de estas personas es muy compleja, la calle es muy hostil. Ellos son nuestro sujeto pedagógico. Las personas en situación de calle están preocupadas por la inmediatez, por sobrevivir. Sabemos que es difícil que se mantengan en el sistema educativo, pero, al estudiar tienen más posibilidades de dejar la calle, de conseguir un trabajo, de sostener a su familia, de acceder a otros derechos. (Entrevista realizada a una de las profesoras del CEIA)¹²

Por otro lado, coordinan acciones con otras instituciones del sector público y privado, por ejemplo para conseguir becas para sus estudiantes, para financiar el Centro de Integración Social (CIS), para gestionar el financiamiento para los útiles escolares, equipos de computación y otras acciones que permitan que sus estudiantes de mantengan en el proceso educativo.

Participan activamente en este proceso educativo las y los siguientes docentes, estudiantes, voluntarias y voluntarios:

- Docentes: en este centro educativo trabajan 80 personas asalariadas y voluntarias.

- Estudiantes: actualmente asisten al CEIA más de 300 personas, entre ellos jóvenes, adultas/ adultos, personas con discapacidad física, población LGTBQA+, personas migrantes bolivianas y paraguayas, además de personas migrantes internas (que provienen de varias provincias de Argentina) y varias personas en situación de indigencia.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CEIA

2.1. En educación

La formación de las y los estudiantes se realiza a partir de varios programas socioeducativos, distribuidos en las siguientes áreas.

EDUCATIVA:

- Jardín maternal
- Primaria para niñas, niños, jóvenes y personas adultas
- Secundaria para personas adultas
- Centro de actividades infantiles

ARTE: en esta área las y los estudiantes reciben formación en diferentes expresiones artísticas: taller de música, taller literario, expresión creativa, fotografía, tango, teatro, artes visuales, murga, fileteado porteño, comunicación, juegoteca. Además publican la revista: “La realidad sin chamuyo”. Es una revista impresa en la que participan activamente las y los estudiantes escribiendo artículos sobre diversos temas.

TRABAJO: en estos talleres participan las y los estudiantes del CEIA y otras personas de la comunidad (aproximadamente 150 personas jóvenes y adultas). En el área de trabajo desarrollan varias actividades que coordinan con los departamentos de responsabilidad empresarial de varias empresas para que colaboren en la distribución y venta de los productos que elaboran en los talleres o proyectos productivos. Por ejemplo, en el taller de costura están elaborando sábanas y toallas ecológicas que los ofrecen a una de las fábricas en Buenos Aires. Las áreas productivas en las que se forman son serigrafía, costura, peluquería, panadería y reparación de bicicletas.

VIVIENDA: una de las principales necesidades que tienen las personas en situación de calle es el acceso a una vivienda, por esta razón las y los profesores que trabajan en el CEIA decidieron crear un espacio para alojar a sus estudiantes y de esta manera también contribuir para que estas personas puedan dejar la calle. Con esta intención crearon el Centro de Integración Social (CIS). Este proyecto empezó en el año 2012.

¹¹ (<https://isauroarancibia.org.ar/nuestra-historia>).

¹² Entrevista realizada a Martina Matusevich, profesora del CEIA, el 24 de agosto del 2022.

2.2. Procesos que desarrollan para contribuir a superar la desigualdad social

Para el CEIA las relaciones entre géneros deben ser analizadas en el contexto del sistema patriarcal, sin embargo, consideran que la violencia de género se produce y reproduce en la vida cotidiana, por lo tanto, a través de este proceso educativo quieren contribuir a cambiar esos patrones culturales patriarcales para erradicar la violencia de género, empezando en los escenarios de la vida cotidiana como la escuela. Con esta intención, desarrollan varias actividades para que sus estudiantes cuestionen la herencia patriarcal, y la violencia de género.

Hay muchas parejas que vienen a la escuela y que han vivido distinto tipo de violencia. Hemos identificado varios dispositivos para atender a las personas que viven situaciones de violencia, pero también para no discriminar a quienes ejercen violencia, porque son producto del sistema patriarcal, pero también hay sanciones para quienes ejercen violencia. Realizamos varias actividades para abordar estos temas. Por ejemplo en la revista hicimos un crucigrama sobre el amor tóxico y sobre algunas definiciones y conceptos sobre la violencia. Fue un proceso de reflexión colectiva, para que entre ellos puedan reflexionar sobre esos temas: los celos y la inseguridad. (Entrevista a profesora del CEIA)

Un principio ético fundamental que orienta la labor educativa del CEIA es la no discriminación y el respeto a todo tipo de orientación sexual. Las y los profesores en sus clases promueven en sus estudiantes el respeto a la diversidad de todo tipo, empezando por el uso del lenguaje inclusivo.

Al Centro acuden personas en situación de calle que son migrantes especialmente de Bolivia y Perú, sin embargo, no realizan una atención diferenciada considerando la nacionalidad de estas personas, lo mismo sucede con las personas indígenas, aunque organizan algunas actividades interculturales que las realizan desde diferentes espacios, dentro y fuera del aula.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

En el CEIA trabaja un equipo interdisciplinario integrado por profesoras/profesores, abogadas/abogados, psicólogas/psicólogos, trabajadores y trabajadoras sociales. Además hay un equipo de apoyo de voluntarias y voluntarios. Este equipo coordina acciones con otras instituciones públicas como el centro de salud para dar contención a sus estudiantes en situaciones que así lo requieran y para ofrecerles una atención integral.

2.4. Participación activa y el ejercicio de la ciudadanía: acciones que impactaron en otros derechos

Para el CEIA la educación de las personas jóvenes y adultas debe ser vista no como un único derecho sino como la posibilidad de impactar en otros derechos, como parte de un proceso político en el que deben participar activamente estudiantes y docentes.

En tal sentido, desarrollan varias acciones para que sus estudiantes puedan acceder o reivindicar otros derechos. Por ejemplo, el derecho a la vivienda, al trabajo, a la salud, al acceso al arte, el acceso a la asesoría legal, entre otros. Además, docentes y estudiantes forman parte de procesos participativos que interpelan los sistemas educativos acrílicos.



Foto: João Bittar

Sobre este tema una de las profesoras nos dice que participan activamente en los congresos de pedagogías desobedientes: “Inventamos o erramos”. Nuestra escuela no es solo una escuela sino que formamos parte de un movimiento político, en defensa del derecho a la educación de las personas en situación de mayor vulnerabilidad”. (Entrevista a profesora de CEIA)

En la formación que ofrecen se analiza críticamente el sistema capitalista que no respeta ni hace efectivo los derechos de las personas en situación de calle. Las y los estudiantes se forman para reivindicar sus derechos; son comprometidos y participan en varias acciones políticas por ejemplo en las marchas para reivindicar sus derechos. Existe una organización estudiantil en el secundario.

La formación en oficios es una actividad pedagógica estratégica para este proceso educativo. Esta formación forma parte del proyecto de vida de sus estudiantes. En estos talleres ellas y ellos participan activamente para buscar fuentes que les permitan generar ingresos. Esto con la intención de que las y los alumnos sean las y los protagonistas de su propio proceso de inclusión social y laboral.

Como se mencionó anteriormente una de las áreas del CEIA es la formación en el arte, este concebido también como un derecho. Al respecto se señala lo siguiente: “el arte es una herramienta creativa y transformadora y lo consideramos un derecho fundamental para fomentar la construcción de proyectos de vida. Por esto, a lo largo de los años, fuimos incorporando cada vez más talleres artísticos, que se fueron conformando a partir de las necesidades y deseos de las y los estudiantes.”¹³

¹³ Información de la web: <https://isauroarancia.org.ar/arte/>

Uno de los derechos más vulnerados para las personas en situación de calle, es el derecho a un espacio donde habitar, estudiar, descansar. Frente a esta situación, como se dijo anteriormente, las personas que trabajan en este centro educativo crearon el Centro de Integración Social (CIS). Es un espacio en el que viven entre 18 y 20 estudiantes, permanecen en este lugar hasta que consiguen salir de la calle y desarrollar sus proyectos de vida.

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Una de las estrategias pedagógicas y/o metodología de enseñanza más importante que utiliza el CEIA es trabajar con sus estudiantes a partir de su proyecto de vida. Ofrecen un acompañamiento a las personas jóvenes y adultas que responde no solamente a sus necesidades educativas inmediatas, sino que consideran de manera integral la atención a sus estudiantes, como lo dice una de las profesoras:

Es difícil para las personas en situación de calle que se mantengan en el aula de una escuela formal, por eso hay que adecuar las metodologías de enseñanza a su realidad. Por eso para nosotres es fundamental trabajar con los proyectos de vida de les estudiantes. (Entrevista a Profesora del CEIA)

Las y los estudiantes son considerados como sujeto pedagógico activo, capaz de gestar sus propios cambios, frente a un contexto político, socio-económico y cultural complejo. Su punto de partida es analizar los procesos estructurales que inducen a estas personas a vivir en la calle. Tienen mucha claridad política al considerar que sus estudiantes no eligieron estar en la calle que existen factores como la pobreza, la desigualdad social que les obligan a vivir en la calle, por eso es fundamental para el equipo de trabajo del CEIA trabajar con las y los estudiantes sus proyectos de vida, tomando en cuenta sus necesidades en el área educativa, laboral, vivienda, entre otras.

4. LOGROS, APRENDIZAJES, DIFICULTADES Y LIMITACIONES

4.1. Principales logros y aprendizajes

Uno de los logros más importantes es conseguir que las personas jóvenes y adultas se mantengan en sus estudios, lo que representa un reto constante, dadas las características de las personas en situación de calle. Una de las dificultades que deben enfrentar las personas en situación de calle, es su desafiliación social, es decir, no pertenecer a ningún barrio o parroquia, lo que a su vez hace difícil que permanezcan en el sistema educativo; sin embargo, para estas personas “el Isauro” como le llaman a este Centro, es un referente muy importante, sienten que este espacio es suyo. Por lo tanto, uno de los logros más importantes del CEIA es haber desarrollado este sentido de pertenencia, pero además haber logrado construir trayectorias educativas continuas.

Otro logro fundamental es que varias y varios de sus alumnos han priorizado sus estudios como eje central de su proyecto de vida, lo que a su vez les ha permitido, en varios casos, dejar la calle. Posteriormente han conseguido trabajo y han formado una familia, etc. Como se sabe, las personas que aprenden a leer y escribir cambian su perspectiva de vida, desarrollan más su potencialidad para cambiar sus proyectos de vida, para sostenerse en el proceso educativo y no retornar a las condiciones de vida nocivas. Eso les da más posibilidades de insertarse a un sistema que de por sí es excluyente.

Sobre los principales aprendizajes de este proceso educativo una de las profesoras nos dice que, a través de las herramientas metodológicas que han utilizado y especialmente al trabajar con los proyectos de vida de sus estudiantes, han conseguido que ellas y ellos no se vean ni como víctimas ni como victimarios, sino como personas que puedan entenderse en su contexto, para después proyectarse en sus estudios, en el arte, en el trabajo, para que puedan dejar la calle y mejorar sus condiciones de vida (Entrevista a la Profesora del CEIA).

4.2. Principales dificultades o limitaciones

Una de las dificultades más importantes que han debido enfrentar en el CEIA es acceder y sostener el espacio o edificio para su funcionamiento. Como se dijo anteriormente después de un proceso de movilización y alianza con organizaciones de derechos humanos, de trabajadoras y trabajadores consiguieron que el estado les asignara un edificio. Sin embargo, les ha costado sostener este espacio. Por lo que en alianza con otras organizaciones de derechos humanos y trabajadores, han organizado varias marchas, movilizaciones y procesos de incidencia política para mantener el centro funcionando en dicho edificio.

Otra dificultad es que el CEIA no es reconocido como una escuela piloto, a pesar de que funciona como tal. Eso genera muchas limitaciones en su financiamiento e inestabilidad laboral para las y los profesores que son financiados por el Ministerio de Educación. Sobre este tema una de las profesoras menciona lo siguiente:

Nos percibimos como Escuela, somos más de 80 maestros y 300 estudiantes, pero es una lucha constante para tener este título de Escuela. Tener ese estatuto de Escuela para nosotres es importante, porque permite que estos proyectos educativos sean integrales y se multipliquen que sean considerados como parte de los programas o políticas del Estado. (Entrevista a profesora del CEIA)

Hay un riesgo constante de que en cada cambio de gobierno, les limiten el acceso a los recursos económicos, lo que a su vez dificulta pagar los salarios de las y los profesores, por lo tanto, los recursos financieros, esta es una de las dificultades más importantes que deben enfrentar.





Foto: Hideki Naito

5. PERÚ: CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA GUILLERMO MERCADO BARROSO

Nombre del centro o institución de EPJA	Centro de Educación Básica Guillermo Mercado Barroso
Población estudiantil	Experiencia desarrollada con estudiantes de sectores populares de Arequipa. Actualmente asisten 63 estudiantes.
País	Perú
Ciudad o región	Arequipa, Alto Selva Alegre
Período en el que se desarrolló la experiencia	A partir de 2011
Institución pública con la que se vincula	Ministerio de Educación de Perú: Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objetivo

El objetivo de los Centros de Educación Básica (CEBA) es “lograr eliminar el analfabetismo en Perú y contribuir a unir esfuerzos para salir del estado de exclusión en que se encuentran muchos jóvenes y personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad económica y social para tener un país con un futuro diferente”¹⁴.

¹⁴ Información de la web <https://www.dreim.gob.pe/dreim/portal/educacion-basica-alternativa-en-lima-metropolitana/>



1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El Centro de Educación Básica Alternativa “Guillermo Mercado Barroso” forma parte de los CEBA que funcionan en todo el país. Estos Centros fueron creados por la Dirección de Educación Básica Alternativa que pertenece al Ministerio de Educación del Perú. Además forma parte de la Red CEBA de Alto Selva Alegre, en Arequipa.

Muchos de los CEBA funcionan en las mismas instituciones educativas estatales de todo el país: Es un servicio público gratuito. Esta educación alternativa se ofrece en turnos de tarde o noche y de lunes a domingo.

Las y los estudiantes que asisten a estos centros provienen de sectores vulnerables y excluidos, y responde a la diversidad de los sujetos educativos con una oferta específica, que tiene en cuenta los criterios de edad, género, idioma materno, niveles educativos, así como sus intereses y necesidades.

Nos parece necesario resaltar que El CEBA Guillermo Mercado ganó el año pasado como parte de la Red de Arequipa, el concurso de proyectos promovido por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP)¹⁵.

1.3. Las y los protagonistas

Este centro educativo atiende actualmente a 63 estudiantes en las clases presenciales que se imparten en las noches y los domingos en la mañana. Durante la pandemia, al ser la modalidad de estudios virtual, la cantidad de estudiantes era mayor.

La gran mayoría de estudiantes hombres y mujeres provienen de diversos sectores populares y están en condiciones de mayor vulnerabilidad, lo que no les ha permitido concluir sus estudios. Varias y varios estudiantes adultas y adultos mayores hablan quechua, provienen de zonas rurales o son migrantes internos. Hay una sola persona que proviene de otro país (Venezuela). Hay algunas y algunos estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad mental y autismo.

En la educación primaria participan dos grupos. El 75% son mujeres el 25% son hombres. Muchas de las estudiantes son madres que no cuentan con las redes de apoyo para el cuidado de sus hijas e hijos, lo que en algunos casos las ha obligado a abandonar sus estudios para poder atender a sus hijas e hijos. Otras trabajan en el empleo doméstico remunerado, suelen permanecer mucho tiempo en las casas donde trabajan, por lo que tienen menos tiempo para estudiar.

¹⁵ FONDEP es una institución pública adscrita al Ministerio de Educación, que promueve el financiamiento de proyectos de inversión, innovación y desarrollo educativo y que gestiona el conocimiento destinado a mejorar la educación en el Perú.

Las alumnas mujeres que son jefas de hogar, para poder generar ingresos y sostenerse económicamente ellas y a sus familias, tienen sus pequeños negocios (tiendas o ventas en el mercado). Estas actividades también les demandan mucho tiempo, por lo que se ven obligadas, en algunos casos, a abandonar sus estudios.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2.1. En educación

- Primaria: en este nivel ofrecen formación a adultas y adultos mayores que no han podido concluir sus estudios en el sistema formal.
- Secundaria: en este nivel atienden a jóvenes entre los 17 a los 25 años. Al concluir sus estudios las y los jóvenes reciben un certificado de haber terminado la educación básica.

2.2. Otros proyectos y actividades que desarrollan

Además de la educación antes expuesta ofrecen un aprendizaje basado en proyectos a partir de los cuales se articulan diversas áreas. Cada mes funciona un proyecto, así por ejemplo: en octubre se desarrolla el de Ciencia y se organiza la feria de la ciencia; en noviembre se elige a las y los integrantes del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE); en abril celebran el aniversario de la educación básica; en mayo realizan actividades dedicados a las mujeres; el mes de junio lo dedican a abordar temas que refieren al ambiente.

Entre otras actividades se mencionan las artísticas y de comunicación social. Por ejemplo, les incentivan a sus estudiantes a desarrollar su creatividad a través de la creación literaria. Les motivan a escribir cuentos. Estos cuentos se publican en la revista del CEBA. En tiempos de pandemia tenían un canal en el que cada semana participaban varias de las y los profesores. Sin embargo, ahora estos programas ya no tienen tanta acogida.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

A lo largo del proceso educativo han logrado incorporar contenidos que refieren a la educación para la vida y a lo largo de la vida. Las y los docentes tienen claridad en concebir que los aprendizajes no deben ser solamente conocimientos escolarizados sino que deben ser útiles para la vida de sus estudiantes. Respetan también su contexto familiar y las otras responsabilidades que ellas y ellos asumen en su vida cotidiana.

Así por ejemplo relacionan las actividades educativas con los trabajos que desarrollan sus estudiantes (la mayoría de ellas y ellos son trabajadores). El director de este CEBA nos dice lo siguiente:

Nosotros hacemos todo lo posible para que las y los estudiantes terminen su educación básica, pero también desarrollamos contenidos que sean útiles para su vida. Somos flexibles con los horarios, con sus ritmos y necesidades de aprendizaje, queremos que concluyan sus estudios pero que también les sirva para su vida, por eso somos flexibles pero eso no es lo mismo que facilitismo. (Entrevista al director del CEBA)

Es oportuno también mencionar las acciones que han desarrollado para convocar y motivar a sus estudiantes para que asistan a las clases. Con este propósito firmaron un convenio con la municipalidad, para que les colaboren en la difusión de la educación que ofrecen. Hacen publicidad en la radio, perifoneo, y otras acciones estratégicas para motivarles a estudiar. En general utilizan varias estrategias para que sus estudiantes ingresen al CEBA y para que se mantengan en el proceso educativo. Así por ejemplo han adecuado los horarios para que puedan asistir a clases; han desarrollado campañas para orientar a las jóvenes para que en sus trabajos exijan el respeto a sus horarios de clases. En el caso de las mujeres que tienen hijas e hijos y no cuentan con las redes de apoyo en el cuido, les permiten traerles al aula.

2.4. Participación activa y el ejercicio de la ciudadanía: acciones que impactaron en otros derechos

Sobre la participación de las y los estudiantes el director de este Centro nos explicó que ellas y ellos están organizados a través del Consejo de Participación Estudiantil COPAE. Las y los estudiantes elijen a sus representantes estudiantiles, pero también aprenden sobre el concepto de democracia, de poder, de participar en la toma de decisiones y en general sobre la importancia de gestar procesos participativos.

Además del COPAE, las y los estudiantes integran otros clubes o asociaciones por ejemplo el club de deporte, de ciencia, el club de periodismo, entre otros. Sobre la participación de las mujeres y hombres se dice lo siguiente: *“las mujeres participan más, la deficiencia viene por el lado de los hombres, les cuesta más organizarse y participar. No hacemos discriminación positiva, a las mujeres porque son más protagonistas”.* (Entrevista al Director).

Por otro lado, los procesos educativos que desarrollan en el CEBA están impactando o colaborando a incidir en otros derechos. Como por ejemplo el derecho al trabajo y a la salud integral de sus estudiantes, esto lo hacen a través del acompañamiento que realizan a los proyectos de vida de sus estudiantes, o hacen la remisión de casos a las instituciones correspondientes.

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

En el CEBA trabajan no solamente con la estructura de la disciplina o en los conocimientos que imparten, sino centran su atención en sus estudiantes, el sujeto pedagógico es primero, después es el objeto o la ciencia o conjunto de conocimientos que se enseñan.

El equipo que trabaja en este Centro educativo hace un esfuerzo muy grande para ofrecer una educación personalizada, e intentan conocer de cerca la situación socio-económica y familiar de sus estudiantes. Por ejemplo, tiene fichas con información sistematizada sobre cada estudiante.

Una de las estrategias que más les ha funcionado son las reuniones periódicas que organizan como equipo para planificar lo que realizarán cada semana. Así por ejemplo: el martes lo dedican a definir las herramientas metodológicas; los miércoles lo dedican a la programación por competencia y a revisar la propuesta curricular, los jueves revisan experiencias de otros colegios, y los viernes reciben formación continua (sobre una nueva forma ley, sobre un congreso pedagógico, entre otras actividades formativas).

Estas actividades permiten que las y los profesores compartan sus saberes y a través del diálogo vayan adaptando las herramientas didácticas a las necesidades de sus estudiantes. A este diálogo de saberes le llaman **comunidad de aprendizaje**. Sobre este tema el director del Centro nos dice que este trabajo colegiado les ha permitido mejorar la enseñanza – aprendizaje. Cada profesor y profesora administra su espacio de aprendizaje (tiene su aula o sus libros), sin embargo, siempre están pensando en lo colectivo. Asimismo, definen colectivamente las prácticas didácticas, por más sencillas que sean. Por ejemplo deciden en colectivo cuál de las técnicas de lectoescritura es la más útil para sus estudiantes.

Otra estrategia pedagógica que utilizan es llevar a las y los estudiantes a lugares donde pueden enriquecer sus aprendizajes. En ese sentido, organizan giras fuera del colegio, llevan a sus estudiantes a museos, viveros, a conocer proyectos productivos, al zoológico, etc. Las visitas o giras las organizan los domingos, aunque no todos asisten, la mayoría de sus estudiantes trabajan.

4. LOGROS, APRENDIZAJES, DIFICULTADES Y LIMITACIONES

4.1. Principales logros y aprendizajes

La articulación o conformación de una Red en la que participan tres CEBA de Arequipa es lo que ha permitido ejecutar varias acciones mancomunadas. Por ejemplo, la organización de un congreso regional, convocado por el Ministerio de educación de Perú, en el que participaron expertos de EPJA de diferentes lugares. Lograron convocar a más de 300 docentes.

En esta red organizan varias actividades como presentaciones de libros, actividades deportivas, e intercambio de conocimientos sobre las labores educativas.

Uno de los logros más significativos son los proyectos (antes expuestos), que no solo articulan cada actividad pedagógica, sino que permiten planificar y desarrollar varias actividades curriculares y extracurriculares.



Foto: Ansesgob

4.2. Limitaciones y dificultades

Una de las limitaciones más importantes es que la política educativa del estado peruano no incentiva o fortalece este tipo de modalidad de estudios. No hay voluntad política para incentivar la EPJA. Consecuentemente no se asignan los recursos financieros, ni materiales, ni existe la infraestructura que se necesita para un funcionamiento eficiente de estos centros. No cuentan con edificios o aulas exclusivas para impartir las clases. Las y los docentes deben compartir sus aulas con quienes imparten clases en los colegios oficiales o con quienes trabajan en los turnos de la mañana. Lo mismo sucede con los materiales que se utilizan para las clases, no llegan o no se distribuyen en el momento oportuno. Esta limitación de recursos también impide que los CEBA puedan contar con personal administrativo auxiliar.

Una de las dificultades más importantes es la deserción estudiantil. A pesar de que las y los docentes hacen todo lo posible para flexibilizar las modalidades de estudio para que sus estudiantes puedan asistir permanentemente a las clases, es muy difícil que ellas y ellos se mantengan en el proceso educativo.

Entre otras razones, la deserción se debe a factores estructurales. La mayoría de los y las estudiantes son de sectores empobrecidos, viven en condiciones muy precarias y necesitan generar recursos para su sobrevivencia, por lo que la mayoría deben trabajar, consecuentemente disponen de poco tiempo para estudiar. Otra razón que explica la deserción estudiantil refiere

a que varias de las y los estudiantes no viven en la zona donde funciona el CEBA, están temporalmente en dichas zonas por el trabajo. Esas, entre otras razones, hacen que cada año más del 70 % de quienes se matriculan sean estudiantes nuevos, lo que no permite la continuidad en el proceso educativo.

Por otro lado, las actividades curriculares requieren que las y los docentes asignen la mayor parte de su tiempo para el desarrollo de dichas actividades; consecuentemente le dedican menos tiempo a las extracurriculares. Lo que representa una limitación para desarrollar un proceso educativo integral y transformador, que permita una educación para la vida y a lo largo de la vida, o que contribuya de alguna forma a cambiar las condiciones de precariedad en la que se encuentran la población atendida por este CEBA.





Foto: Ariel López

6. CHILE:

LICEO DE ADULTOS FRANCISCO TELLO GONZÁLEZ

Nombre del centro o institución de EPJA	Liceo de Adultos Francisco Tello González
Población estudiantil	Matrícula 2020: 656 Matrícula 2021: 676
País	Chile
Ciudad, región y distrito	Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Periodo en el que se desarrolló la experiencia	Julio 2020 a Diciembre 2021
Institución pública con la que se vincula	Ministerio de Educación; Educación de Adultos. Liceo Francisco Tello González

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROCESO EDUCATIVO

1.1. Objetivos¹⁶

MISIÓN

“Lograr el desarrollo de habilidades sociales, éxito académico, fortalecimiento de valores, mejoramiento de expectativas de logro y autoconfianza de los estudiantes, a través de un proceso educativo pertinente y de un currículum adaptado a las necesidades de las y los estudiante; en un ambiente de respeto, empatía y participación”.

¹⁶ En la página web de este Instituto no se exponen los objetivos por lo que se procedió a incluir su misión como objetivo general y visión.



VISIÓN

“Ser un Centro de Educación Integrada de Adultos reconocido en la región por ser una comunidad democrática, inclusiva y en permanente mejora. Que además de acoger la diversidad, está comprometida con satisfacer las necesidades educativas y las expectativas de desarrollo de todos sus estudiantes; para darles, la oportunidad de expandir sus proyectos de vida y el cumplimiento de sus metas”.¹⁷

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El Liceo Francisco Tello González de Rancagua fue fundado por iniciativa de los propios alumnos en 1941, quienes de común acuerdo abordaban los gastos de sus propios estudios y pagaban los sueldos a sus docentes. En agosto de ese año por decreto 336, se le otorga el rango de Liceo Nocturno, siendo su espacio físico de funcionamiento el Liceo de Hombres de Rancagua (hoy Liceo Oscar Castro).

En junio de 1965 obtiene el reconocimiento oficial del Estado como Liceo Nocturno Fiscal de Rancagua. La integración de la Educación Básica al Liceo se produce en 1986, y al año siguiente se crea el Centro de Educación de Adultos, cuyo objetivo fundamental era permitir la continuidad de estudios a una población, que por motivos laborales o deserción del sistema diurno formal no había culminado la Educación Básica y/o la Enseñanza Media.

El lugar donde funciona cuenta con una implementación técnico-pedagógica que posibilita entregar un servicio educativo en permanente proceso de optimización unido a una infraestructura de diseño colonial que le otorga un entorno de acogida y encuentro humano.

1.3. Las y los protagonistas

En el presente año (2022), asisten a clases 713 estudiantes, aproximadamente el 60% mujeres y 40% varones. Las y los estudiantes provienen de distintos grupos étnicos (indígenas, mestizos afrodescendientes), tienen edades diversas, provienen de sectores populares, y muchas de ellas y ellos son migrantes que provienen de varios países.

El número de estudiantes migrantes se ha incrementado durante los años. Es así que en el año 2020 se matricularon 123 estudiantes migrantes y el 2021 tuvieron una matrícula de 141 estudiantes.

Trabajamos también con población migrante, 200 estudiantes migrantes haitianos por ejemplo, un gran porcentaje de ellos no manejaba ni el idioma. Hemos tenido la experiencia de apoyo a migrantes con migrantes; colaboramos en los trámites de migración de los estudiantes y eso los retiene. Ahora también tenemos venezolanos, colombianos, peruanos, bolivianos y un chino. De hecho llegaron mujeres lesbianas porque otras personas les recomendaron porque ahí nadie les molestaba. Gays también tenemos entre los estudiantes. (Entrevista al director subrogante)¹⁸

La heterogeneidad cultural y etaria, la escolarización discontinua, los diferentes niveles socioculturales y la presencia de alumnos y alumnas con diferentes necesidades de educación (hipoacusia y distintos grados de pérdida de visión, por ejemplo), la duplicidad de labores (estudio v/s trabajo), madres/padres, continuas repeticiones de cursos, problemas de drogadicción, entre otras, son algunas de las características de sus estudiantes.

Los/as estudiantes presentan baja autoestima, como consecuencia de sus historias de vida a nivel familiar, social y/o educativo, lo cual ha afectado su visión y valoración sobre ellos mismos, no sintiéndose capaces de continuar con sus estudios, tener sueños y expectativas que les gustaría cumplir a futuro. Esto también influye en la autonomía de los estudiantes y su capacidad para tomar decisiones. (Entrevista realizada al Director)

En 2021, el 89% de sus estudiantes egresados y egresadas se matricularon en Institutos de Educación Técnico-Superior, lo que refleja que al finalizar el su etapa escolar, presentan aspiraciones educativas más allá del 4to Medio.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS

2.1. En educación

Ofrecen tres jornadas de clases: mañana, tarde y vespertino-nocturno, tanto para el Tercer Nivel de la Educación Básica, como para el I y II Nivel de la Enseñanza Media científico - humanista.

La Unidad Educativa es una oportunidad para que personas jóvenes y adultas culminen sus estudios en un clima organizacional respetuoso de la diversidad con profesionales académicamente preparados, experiencia y competencias que aseguran un buen servicio educativo.

Con el paso de los años afirman haberse convertido en un referente de EPJA a nivel regional. De hecho, ofrecen un servicio educativo integral, en la modalidad de validaciones y de procesos formales anuales.

¹⁷ Información de la web <http://www.liceo-franciscotello.cl/A-36/index.php/2012-09-13-10-51-43>

¹⁸ Entrevista realizada por medios virtuales a Vladimiro Aranguiz, Director subrogante del Liceo Francisco Tello González de Rancagua, el 13 de septiembre de 2022.

En su experiencia, la pandemia de Covid-19 provocó una crisis mundial sin precedentes, ocasionando efectos negativos en distintos niveles y que dejaron en evidencia desigualdades sociales y económicas que estaban encapsuladas. Las medidas sanitarias aplicadas de manera estratégica para contrarrestar los efectos de la pandemia repercutieron en el proceder académico de las y los estudiantes jóvenes y personas adultas. Como por ejemplo, las dificultades para desarrollar actividades escolares en casa por falta de recursos tecnológicos o internet, la ausencia de espacios para desarrollar sus quehaceres estudiantiles, la baja frecuencia de socialización con sus pares, las labores encomendadas en el hogar como el cuidado de sus hermanos o hermanas menores o de personas adultas mayores, entre otros.

A fin de contrarrestar los efectos en la pérdida de aprendizajes y la deserción escolar, fue necesario contar con información representativa y oportuna sobre los efectos de la pandemia en estudiantes jóvenes y adultos del Liceo Francisco Tello González. Para ello el Departamento de Ciencias del Liceo en conjunto con estudiantes, participó en el PAR Explora O'Higgins 2020 e implementó dos encuestas para conocer los efectos de la pandemia en los estudiantes abordando aspectos sociales, emocionales y académicos.

Somos un liceo público y recibimos fondos del Estado para generar las clases. Somos un liceo inclusivo, nuestro liceo es un centro que recoge a estudiantes de diversas partes de la región. Además los horarios facilitan la participación, en la mañana son jóvenes entre los 22 años, en la tarde son mas adolescentes, menores de 18 años y en la noche son mas adultos que trabajan. (Entrevista a director)

Además entre otras acciones educativas se plantean:

a. Promover una educación inclusiva en un ambiente de respeto, grato entorno humano y natural, que otorga oportunidades de culminación de estudios en Enseñanza Básica y Educación Media.

b. Educación como bien social acumulativo que permite generar valor agregado a las personas ampliando oportunidades y mejorando oportunidades y su calidad de vida.

Somos un sistema colaborativo entre docentes, es un trabajo integrado para que podamos implementar políticas desde lo colaborativo. Vamos a implementar aprendizaje-servicio que las acciones benefician a la comunidad. Por ejemplo una experiencia de eso es un programa de reciclaje de aceites que está asociado a asignaturas como historia por el tema de formación ciudadana. (Entrevista a director)

c. Como centro educativo laico, plural y abierto a la diversidad, comparte valores humanistas transversales que permiten participar de la vida ciudadana, potenciar la continuidad de estudios superiores, posibilitar la inserción laboral, social.

d. Constituirse en un espacio de acogida y encuentro para la educación y el autodesarrollo humano:

Tenemos una educación inclusiva que promueve el respeto, que sea un entorno grato para los que asisten al establecimiento. Para nosotros la educación es un bien social y genera valor en el ámbito social y eso amplía las oportunidades de los estudiantes. Antes salíamos a buscar estudiantes "es tu última oportunidad" -decíamos-, hoy el lema es "la educación de adultos es una nueva oportunidad", los adultos quieren seguir estudiando. (Entrevista a director)

2.2. Procesos que desarrollaron para contribuir a superar la desigualdad social

Su cultura escolar se basa en la igualdad de oportunidades y desde ese punto de vista, su quehacer educativo se compone de 3 dimensiones (gestión, pedagógica y psicosocial) que en conjunto trazan las líneas de acción que permiten entregarle a sus estudiantes un servicio educativo integral.

Dentro de las líneas de acción que conllevan procesos educativos y psicosociales se encuentran:

a. Proyecto de Inclusión de Estudiantes Extranjeros en la Modalidad Regular -EPJA 2022

Su objetivo general es consolidar la relevancia del Liceo, como un espacio de confluencia de la diversidad (cultural), aportando al desarrollo positivo de una identidad personal y logros académicos de nuestros/as estudiantes migrantes, en el contexto intercultural. Se asesora en lo legal, lo laboral, en relación a los beneficios que ofrece el estado.

b. Proyecto SAAT

Sus objetivos son:

1. Implementar un plan de acción pedagógico que involucre a todos los estamentos de la unidad educativa con la finalidad de disminuir el porcentaje de deserción y abandono escolar por niveles.
2. Implementar un plan de acción pedagógico que involucre a todos los/as docentes de la unidad educativa con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros/as estudiantes.

c. Programa de Integración Escolar (PIE)

Objetivo: el PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Contamos con profesionales que hacen diagnóstico y determinan qué estudiantes que tienen dificultades para aprender y requieren apoyo especial. Por ejemplo, un estudiante puede tener una necesidad específica y se le apoya en eso, otros tienen necesidades educativas permanentes. La deserción ha

ido bajando de 45-50% de a un 25% de deserción. Hay estudiantes sordos y se tiene intérpretes de lenguaje de señas para apoyar, son 65 personas para atender. (Entrevista a director)

d. Estrategia pedagógica de Aprendizaje y Servicio

Son dos duplas sicosociales, se hacen visitas domiciliarias a veces se ofrece ayuda económica, que se hace desde proyectos o colectas. Tenemos 2 sicólogos que ofrecen apoyo, no solo en lo clínico sino en lo educativo, se acoge en lo sicosocial. Tenemos un plan de apoyo sicoemocional. Hay un profesor jefe a cargo de un grupo curso; acompañamos en lo socioemocional y en lo pedagógico. (Entrevista a director)

Es oportuno mencionar que durante la pandemia debieron abordar temas relacionados a la convivencia y la afectividad. Es así que las y los docentes del Liceo Francisco Tello González se involucraron no solo en el ámbito académico, sino también en lo socioeconómico y emocional, de esa forma pudieron conocer e indagar más de cerca los efectos de la pandemia en estudiantes jóvenes y adultos.

Mantenemos grupos de whatsapp con los estudiantes; en el tiempo de pandemia fue muy necesario esta contención; en la pandemia perfeccionamos esta propuesta de contención. La parte socioemocional sería muy importante cuando regresaran a lo presencial. También hay otros proyectos relacionados a lo psicoemocional, para prevenir la violencia se bajaron horas de clase. (Entrevista a Director)

Posteriormente también debieron identificar varias estrategias para atender a las y los estudiantes cuando retornaron a las clases presenciales, especialmente para fortalecer la contención a la llegada del estudiante, a clases. Esa experiencia inicialmente contemplada solamente para la pandemia se mantuvo una vez que se retomaron las clases presenciales. De esta forma, enfatizan en la acogida afectiva, estableciendo nuevos lazos y relaciones de convivencia más afectivas. Hay un trabajo bastante amplio en cuanto al factor de contención socioemocional, para ello cuentan con varias y varios profesionales especialistas.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

Implementan una educación laica, inclusiva, integral, pluralista democrática impregnada de valores universales transversales, otorgando formación humana y académica como un derecho social a través de un proceso educativo en permanente optimización considerando igualdad de oportunidades para jóvenes y adultos/as.

Posibilitan que jóvenes y adultos/as culminen sus estudios de educación básica y media en un centro educativo integrado, de clima organizacional respetuoso de la diversidad, que promueve



Foto: Wilson Dias

la sana convivencia, desarrollando un proyecto educativo pertinente con mejoramiento continuo, formación académica y valores humanistas; incorporan procesos metodológicos activos-participativos que atiendan las realidades socio-educativas de los y las estudiantes, facilitando continuidad de estudios superiores la participación cívico-ciudadana y la inserción laboral.

2.4. Participación y el ejercicio de la ciudadanía: procesos que impactaron en otros derechos

En este ámbito, el ejercicio de la ciudadanía se desarrolló en la incorporación y la participación de los y las estudiantes en las distintas actividades del centro educativo; por ejemplo, el centro de estudiantes es elegido democráticamente y sus representantes participan en instancias consultivas del Liceo, como por ejemplo el Consejo Escolar, el Equipo de Gestión.

En la elaboración de los distintos planes normativos, se consulta y las opiniones son ingresadas en los documentos oficiales del establecimiento. Esto ha impactado en los planes de inclusión, en los derechos de las minorías, en la población migrante, en la no discriminación por ningún aspecto. (Entrevista a director).

El trabajo realizado permite vincular el derecho a la educación con el derecho a una participación activa en la comunidad, así:

Tenemos un proyecto de reciclaje del aceite. Es una suerte de punto limpio que tiene relación con el medio ambiente, se incluyen en la comunidad en lo relacionado con separación de desechos sólidos, cada curso tiene un “basurero especial” para eso, y es allí donde se dejan los residuos. Ahí trabajamos la participación ciudadana, tiene que ver con el ejercicio de derechos ciudadano, son adultos que ya participan en juntas de vecinos y organizaciones, ejercen sus derechos y los conocen. Esto se relaciona con la asignatura de estudios sociales. (Entrevista a director)

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Las características pedagógicas y psicosociales de sus estudiantes les han llevado a adecuar los esfuerzos para cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el establecimiento, incorporando la innovación de metodologías de aprendizajes dirigida a la educación formativa. Además, los diversos objetivos para terminar la educación, dada sus motivaciones intrínsecas que repercuten en el proceso educativo, sumados a diversas problemáticas socioeconómicas, refuerzan la necesidad de adecuar las metodologías a realidades muy disímiles.

El confinamiento y las consecuencias generadas por la pandemia podrían causar estrés y afectar la salud mental de los más jóvenes, especialmente en aquellas familias con pocos recursos. Esto podría provocar que les fuera más difícil llevar un seguimiento cercano del contenido de las clases. Para poder implementar nuevas estrategias de enseñanza se hace relevante conocer la realidad de los estudiantes en tiempos de pandemia considerando diferentes variables que pudieran afectar el desempeño académico de estos. (Entrevista a Director)

Señalan que, hoy en día, se hace determinante establecer estrategias educativas que se articulen con el uso activo de las tecnologías sin dejar de lado las realidades presentes en sus hogares, donde en muchas ocasiones, carecen de herramientas pedagógicas que acompañen el proceso educativo de los estudiantes.

4. LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

4.1. Principales logros y aprendizajes

El análisis de los resultados obtenidos respecto a la situación socio-económica y emocional de los y las estudiantes durante el período de pandemia, determinó que muchas familias de sus estudiantes sufrieron problemas económicos vinculados con cesantía, suspensión de contrato afectando en la reducción de los ingresos familiares.

Esto fue abordado de manera paliativa por el Equipo de Gestión del Liceo al solicitar a la JUNAEB – Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas la entrega de canasta de alimentos todos los meses para los y las estudiantes que lo requerían (acciones de empatía). Del mismo modo, la situación socioemocional de los/as estudiantes motivó establecer acciones llevadas a cabo por Orientación, el Equipo Psicosocial y ENCOES, de contención emocional, desarrollo de talleres de autocuidado, refuerzo del vínculo estudiantes/docente como medida de alerta para enfrentar situaciones emergentes.

En cuanto a la dimensión pedagógica, establecieron estrategias de enseñanza-aprendizaje que hicieron posible entregar un servicio educativo integral e inclusivo, con la finalidad de nivelar los aprendizajes y generar expectativas académicas en los/las estudiantes.

El Trabajo colaborativo fue una de las estrategias empleadas de manera transversal en todas las acciones realizadas. De esta manera, se realizaron diversificaciones de metodologías de evaluación, adecuaciones curriculares, flexibilidad pedagógica, adaptación del reglamento interno de evaluación y elaboración de material didáctico colaborativo entre asignaturas del Programa de Estudio. (Entrevista al director)

La dimensión socio-emocional fue complementada con lineamientos Ministeriales los cuales establecieron un enfoque en el bienestar socioemocional de todo la Comunidad Educativa, mismo que les permitió implementar las acciones pedagógicas con una orientación socioemocional considerando potenciar la recuperación de los aprendizajes de los/las estudiantes.

Se destaca también un esfuerzo por fortalecer al equipo de docentes, lo cual repercute en el acompañamiento académico y psicoemocional a los estudiantes:

Otro logro es que se afianza el trabajo colaborativo entre docentes, aprendizaje servicio entrara como algo permanente. A los y las docentes se les fortalece desde los cursos, en el ministerio en el área de educación de adultos se ofrecen cursos y los participan y replican. Otra línea es la auto-capacitación quincenal o mensual. También se trabaja una hora semanal en el consejo de profesores; se hace un trabajo técnico pedagógico y dos de área administrativa. (Entrevista al director)

4.2. Dificultades y limitaciones

Las dificultades se han presentado al momento de instaurar una cultura institucional de trabajo colaborativo. Eso ha evidenciado que aún no se cuenta con un modo de trabajo de los y las docentes en el que esté incorporada una actitud de mayor apertura al trabajo colaborativo entre ellos y ellas; el equipo directivo del Liceo está abocado en esa tarea.

La Modalidad EPJA en tres jornadas, requiere de una organización más acabada de las horas no lectivas, que le permita al equipo docente del plantel llevar a cabo las estrategias didáctico-pedagógicas en conjunto. Este es un desafío en el que están trabajando actualmente.



Foto: Colegio Distrital Fernando Mazuera Villegas

7.COLOMBIA: COLEGIO DISTRITAL FERNANDO MANZUERA VILLEGAS

Nombre del centro o institución de EPJA	Colegio Distrital Fernando Manzuera Villegas
Población estudiantil	500 estudiantes aproximadamente
País	Colombia
Ciudad, región y distrito	Bogotá, sector Bosa
Período en el que se desarrolló la experiencia	2020-2021
Institución pública con la que se vincula	Secretaría de Educación Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objetivos

En conformidad con los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994 y el decreto 3011 de 1997 en Colombia, el Colegio Fernando Manzuera Villegas Jornada Nocturna se plantea los siguientes objetivos¹⁹ en el campo de la EPJA:

- Enseñar a acatar, construir y enriquecer las normas, acuerdos y principios que lleven a una sana convivencia.
- Generar procesos formativos que permitan asumir con responsabilidad el sentido de pertenencia e identidad con la institución y sus valores.

¹⁹ <https://educajovenesyadultos.com/wp-content/uploads/2020/01/MANUAL-DE-CONVIVENCIA-JN-AJUSTADO-2020.pdf>

- Establecer los lineamientos que regulan la convivencia, con el fin de conseguir un ambiente de armonía que posibilite el desarrollo de los procesos educativos.
- Fomentar el diálogo que permita conocer y comprender a los jóvenes y adultos que conforman la Comunidad Educativa, a fin de dar orientación en situaciones concretas para responder a ellos.
- Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social.
- Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios;
- Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.
- Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.
- Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de jóvenes y adultos.
- Dar a conocer el debido proceso para resolver oportunamente los conflictos individuales que se presenten en la comunidad.
- Generar conciencia, en toda la Comunidad Educativa, de que “el derecho a la educación” es un DERECHO-DEBER y que, por lo tanto, la comunidad estudiantil, las familias, el personal y demás integrantes, tienen derechos, pero también tienen que asumir compromisos y responsabilidades frente a las normas y acuerdos establecidos en el presente Manual.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El colegio Fernando Manzuera Villegas es uno de los más grandes de Bogotá no solo en términos de planta física, sino también del volumen de población que se atiende. Es un colegio que maneja las 3 jornadas: diurna matutina, diurna por la tarde, y la nocturna.

Cuentan con un programa de articulación con SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje con el que los y las estudiantes salen con una media técnica y en la nocturna se maneja bachillerato académico únicamente por ciclos.

El Colegio existe desde hace más de 30 años y brinda educación nocturna, pero la modalidad de jóvenes y adultos funciona desde 1998. Desarrolla educación formal para jóvenes y adultos/as; antes era específicamente para adultos trabajadores. Sus estudiantes provienen de la zona y del estrato 1, es decir, de los sectores en donde viven las personas con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos que reciben en sus domicilios.

Actualmente esta institución educativa está ubicada en la localidad de Bosa, cuya población es heterogénea por la diversidad de las personas migrantes dentro del país y de otros países.

Como se sabe la crisis mundial y la postpandemia ha impactado significativamente en el sector educativo. Impacta en lo cultural, en lo económico y en las necesidades de las personas estudiantes jóvenes y adultas, llevando también a situaciones de estrés y situaciones de violencia. Así en el Liceo, actualmente afrontan un serio problema en términos de violencia intraescolar, de manejo de consumo en los y las jóvenes especialmente y de afectación de la zona que rodea al Colegio por la presencia de bandas de micro tráfico de delincuencia; lo cual afecta el trabajo educativo.

1.3. Protagonistas de esta experiencia

En Colombia hay una particularidad con relación a la educación para jóvenes y adultos/as, y es que no pertenece a la política educativa como tal, si no que es un acuerdo operativo. Sin embargo el Colegio Fernando Manzuera cuenta con la ventaja de que tienen docentes que fueron nombrados en la época en que sí se realizaban esos nombramientos. Es decir, cuentan con un buen número de docentes de planta, con nombramiento y vinculados al Estado; tienen un total de 18 docentes: 11 docentes de planta; 6 docentes de horas extras, es decir, pertenecen a otras instituciones y jornadas pero en la nocturna trabajan por horas brindando apoyo a los docentes, y 1 orientador. Además tienen secretaria y bibliotecario.

El rector de la institución ha sido clave por el apoyo al proyecto de la educación para jóvenes y adultos/as.

Trabajan con poblaciones migrantes, personas con discapacidad, población LGTBIQA+, personas afrodescendientes, también han tenido población reinsertada del conflicto armado, etc. Cabe mencionar que Bosa, por ser una localidad asequible, es atractiva para la población reinsertada que desea conseguir donde vivir y encontrar opciones de empleo; esto implica que tienen reinsertados desde la parte de las FARC y guerrillas y también reinsertados desde la parte de las autodefensas. La convivencia y la participación democrática entre actores antagónicos es un desafío permanente. Además tienen adolescentes varones y mujeres, así como madres cabeza de hogar.

En este momento están alrededor de 450 activos, algunos que están en el sistema y no están asistiendo y hemos tratado de ubicarlos, pero tienen dificultades de tipo laboral especialmente, no han podido regresar. Dentro de la población activa tenemos menores de edad entre los 13 en ciclo 1 y dos de primaria. Hay muchos inscritos que no asisten por temas laborales, han sido asignados a los proyectos de la jornada nocturna y como nosotros



Foto: José Gabriel Ruiz Lembo

tenemos primaria tenemos el ciclo 1 y dos, entonces tenemos jóvenes desde los 13-14 años y llegamos a una población incluso de más de 70 años. El año pasado tuvimos una octogenaria que fue un ejemplo. (Entrevista realizada a la coordinadora de la jornada nocturna)²⁰

La mayor parte de su población son adultos/as trabajadores, después estarían los y las jóvenes extraedad (jóvenes que trabajan, que no hacen nada en el día). Es en realidad, una población bastante heterogénea, dado que el proyecto es de bachiller académico y acceden todas las personas que deseen continuar su formación en bachillerato.

El proyecto educativo se centra en lo que llaman “liderazgo”, lo cual implica trabajar fuertemente con los y las estudiantes en la construcción del Gobierno escolar, del Consejo estudiantil y, desde ese Consejo, se favorece todo ese perfil del líder propositivo, que busca la solución pacífica de conflictos entre pares y muchos de los ex alumnos/as han salido y han formado sus propias fundaciones de pacto social.

Incluso tienen varios exalumnos/as en la mesa la coalición de defensa de la educación pública para jóvenes y adultos/as. Ellos y ellas se fueron involucrando mientras estudiaban y continuaron involucrados al terminar su proceso educativo.

²⁰ Entrevista realizada por medios virtuales a Martha Elena Roya, coordinadora de la jornada nocturna en el Colegio Fernando Manzuera Villegas, el 27 de agosto de 2022.

Además, con el cambio social se les inculca mucho el hecho de no formarse solamente para crecer como individuos, sino también para aportar en la sociedad a un cambio en positivo y colectivo. Enfatizan en lo artístico cultural, en lo político y económico, pero siempre comprometidos y comprometidas con la transformación social. Esto lo trabajan con la malla y en forma transversal.

Cada año se hace un encuentro con el Personero estudiantil y veedores locales. El personero es quien está pendiente de los procesos de los DDHH y constitución política; eso está en manos de ellos mismos y de los líderes estudiantiles.

La personería es una entidad del Estado que lidera los procesos de estudiantes; el personero local tiene un rol de veedores de los derechos y de los deberes de la población, ésa es la figura que cumple. El cargo de Personero en el Estado, que es quien está pendiente de los debidos procesos de que se lleven a cabo el respeto a los derechos humanos y a la Constitución Política.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Además del programa curricular de Bachiller académico, cuentan con un proyecto liderado por un docente que tiene que ver con la vinculación de las TIC con la formación continua; gracias a eso crearon una página web.

Las diferentes áreas generan cursos y material de autoaprendizaje para los y las estudiantes, eso es de mucha ayuda; por ejemplo, en el caso de los y las estudiantes que trabajan y a veces no pueden llegar a tiempo a sus clases; también a través de la página web acceden a los materiales, apoyos explicativos, etc. que aportan los y las docentes a modo de formación continua.

Sus estudiantes están organizados en el Consejo Estudiantil. En este espacio juvenil reciben formación en liderazgo, acompañamiento para la construcción de solución pacífica de conflictos y mesa de negociaciones. En este momento tienen el apoyo de la Secretaría de Integración Social.

En algunos casos algunas y algunos estudiantes cumplen unas horas de servicio y reciben un reconocimiento económico por esas horas. Vinculan a jóvenes varones y mujeres entre 18-21 a los en programas de servicio social cuando no laboran. El propósito es que ellos y ellas no abandonen la escuela, sino que puedan terminar su bachillerato teniendo algún tipo de auxilio económico. Esto contribuye a que se superen cuestiones de desigualdad de género de discriminación de diversos tipos, incluido discriminación de clase.

Algo a destacar es la perspectiva de inclusión que se maneja incluso desde las políticas del Estado, y esa política de inclusión habla de población diversa en términos socioeconómicos, culturales y étnicos; de hecho articulan en la práctica educativa institucional manifestaciones tanto culturales y socioeconómicas. Para la institución educativa es importante que esa inclusión se vea reflejada también en la mesa de solución de conflictos que tienen con los y las representantes estudiantiles.

En la práctica cotidiana siempre dialogan con sus estudiantes, pues la heterogeneidad de sus estudiantes anima un diálogo permanente sobre la convivencia y la disciplina.

Se insiste mucho en esa aceptación de la diferencia. El haber participado en proyectos como los de la población reinsertada también ha enseñado a respetar diferentes ideologías, diferentes puntos de vista. Se trabaja mucho el diálogo, el escuchar al otro, el reconocer la diferencia en el otro y el entender que el hecho de que alguien piense, se vista o tenga otras condiciones de vida diferentes a las mías, no lo vuelve mi enemigo. (Entrevista a la coordinadora)

Gracias a la perspectiva de inclusión y el trabajo en la mesa de resolución de conflictos que se tiene, se abordan muchas problemáticas para propiciar espacios de convivencia armónica entre sus estudiantes. Se insiste mucho en la aceptación de la diferencia. Lograr la participación de la población reinsertada ha ayudado a respetar la diversidad de todo tipo y a reconocer la diferencia con el otro y la otra. La dirigencia se enriquece y se nutre por el tema del liderazgo en positivo; de ese modo contribuyen a través de la educación a superar la desigualdad de género, etnia, clase, nacionalidad, diversidad sexual, etc.

Se llegan acuerdos y la institución educativa tiene una metodología desde el diálogo y la reflexión, le empoderamos al consejo estudiantil para acompañar a sus pares en el manejo del conflicto, aprender a escuchar las razones de otro. Llegar a un punto de conciliación. Fue muy fuerte todo lo que pasó postpandemia porque la población llegó con conflictos por el dolor y al tragedia. (Entrevista coordinadora)

Desarrollan actividades de contención y educación integral; por ejemplo, se hacen talleres de dirección de grupo facilitados por las y los docentes. Se desarrollan guías sobre diversos temas. Hay una estrategia comunicativa. Los y las jóvenes creen que va a ser mas fácil que en el día, llegan con ese imaginario y los adultos y adultas están muy preocupados con el tiempo. Se hacen talleres sobre normas, la convivencia, el respeto como principio de toda actividad humana, el autocuidado y el cuidado por el otro en la sexualidad.

También se da orientación de casos con riesgo social emocional. Con la colaboraición de otras instituciones estatales, imparten charlas sobre el manejo emocional y se da seguimiento a casos con riesgo social, riesgo emocional o riesgo familiar. Se atiende y se acompaña a fin de favorecer su recuperación y disminuir ese riesgo.

Al inicio del año les entregan el decálogo de convivencia que son 10 principios llamados “los no negociables”. Se reflexiona mucho a partir de esos principios en torno a comportamientos en relación a conflictos y a dificultades académicas.

Promueven la participación activa y corresponsabilidad en las y los estudiantes desde los encuentros de personería; se trabaja con ex alumnos/as en los procesos de defensa del derecho a la educación, temas en los que ya se involucraron mientras estudiaban.

2.1. Prácticas que impactaron en otros derechos y/o sirvieron para catalizar la Agenda 2030

Para esta institución educativa la educación es la puerta que permite abrir ciertas puertas a la utilización de la tecnología y a incentivar el emprendimiento para que posteriormente sus estudiantes puedan generar ingresos para sus familias.

Otro aspecto clave es que han institucionalizado el diálogo, la reflexión y el empoderamiento del Consejo estudiantil para el manejo del conflicto, reforzando de este modo el acompañamiento y la solidaridad entre pares. Se toma la decisión de alguna medida correctiva después de un proceso de diálogo, de reconocimiento del otro, de escuchar las razones y reflexionar sobre ellas, incluso de reflexionar sobre las decisiones erradas que muchas veces se cometen para así llegar a un punto de conciliación.

Al inicio del año las y los docentes organizan varios talleres llamados: “Dirección de Grupo”. Se abordan temas como identidad de género, convivencia, no violencia, entre otros.

Por otro lado, es necesario indicar que este Colegio tiene bastante reconocimiento también a nivel de las entidades del Estado y les hacen invitaciones a encuentros de Personería, a encuentros de líderes estudiantiles y a encuentros de instituciones de educación e jornadas nocturnas.

Para quienes trabajan en esta institución educativa otro elemento a fortalecer es el derecho a la oportunidad. Señalan que es necesario ir más allá de la perspectiva económica neoliberal y para ello es clave que la educación genere nuevas reflexiones sobre lo que se entiende por “mano de obra” y “productividad”. Adicionalmente indican que un buen número de estudiantes han logrado continuar sus estudios técnicos, tecnológicos, profesionales y regresan a contar sus experiencias de éxito. Trabajan mucho en la idea de que “Tú como ser humano puedes manejar tu futuro”, luchan contra una falta de sentido en la vida y el dejarse ganar contra el desencanto por la vida; para ello incluyen el desarrollo de actividades culturales.

Desarrollamos actividades culturales, día del idioma, desde varias perspectivas... Desde la Comunidad afro, desde los indígenas ya que tenemos comunidad de que pertenece a resguardos indígenas... Sí, lo único no negociable que tenemos como instituciones es el respeto, es decir, si tú quieres que se respete tu forma de ver el mundo, tu cosmovisión, pues debes respetar la cosmovisión del otro. Tenemos estudiantes de resguardos indígenas, muchachos que rapean, que vienen de culturas urbanas, su participación es construir diversos y abiertos, Lo no negociable es el respeto, respeta al otro. (Entrevista a la Coordinadora)

2.2. Sobre la metodología y herramientas utilizadas en la experiencia o proceso

Implementan una estrategia transversal desde el aula y otra más institucional como conversatorios, visitas, giras de grupo. Se hace trabajo social con apoyo interno de las y los estudiantes de último ciclo. Las actividades lúdico-deportivas se suspendieron por la pandemia, sin embargo las continúan realizando. También implementan conversatorios o

charlas de personas de varias instituciones invitadas.

Defienden la presencialidad desde la perspectiva de la “otredad”, de poderse encontrar con la otra y el otro, de articularse desde la diversidad, de poder resolver incluso el conflicto con el otro, cuestión que en la virtualidad consideran no es posible aprender a sobrellevar la diferencia, o aprender a dialogar para resolver el conflicto. Defienden y enfatizan la importancia de las clases presenciales en el aula.

De ninguna manera vemos las clases como depositario de información, que es lo que sucede en la virtualidad, toma, toma, toma, recibe, recibe, recibe y ni siquiera me doy cuenta si eso que recibe le están sirviendo. La interacción con el otro es irremplazable en el aula. (Entrevista a la coordinadora)

3. PRINCIPALES LOGROS, LIMITACIONES, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

3.1. Logros

Entre los principales logros se menciona el haber conseguido a través de este proyecto educativo respetar la diversidad, la “otredad”. Los grupos de estudiantes son heterogéneos sin embargo, todos se articulan en función de su derecho a la educación.

Otro punto clave es haber logrado vincular la virtualidad a la cotidianidad de la educación de jóvenes y adultos/as a través del proyecto para utilizar las páginas web, herramientas digitales y virtuales para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. No obstante, la página web es un refuerzo a la presencialidad, al tiempo que les permite a las y los estudiantes acceder a materiales que por razones económicas no podrían tener; incluso pueden acceder a esos recursos digitales desde sus celulares.

Las y los docentes de matemáticas trabajan con herramientas virtuales para la aplicación de los aprendizajes para la evaluación. Les graban videos de los temas más difíciles para quienes no pueden asistir a las clases presenciales.

Después de la pandemia se usa mucho la comunicación por redes a través del whatsapp, para que el estudiante esté en constante contacto con sus docentes, con su director de grupo, ante cualquier eventualidad, ante cualquier dificultad. Entonces digamos que hemos logrado que nuestra población se involucre de una manera positiva con el uso de las herramientas virtuales, que es una lucha también bien complicada, porque el mal uso de redes sociales y de herramientas virtuales es el pan de cada día. (Entrevista a la coordinadora)

Indican que se ha logrado una comunicación empática con las y los estudiantes frente a sus necesidades y dificultades. Se ha logrado flexibilizar la norma, porque de lo contrario muchos y muchas hubieran sido excluidas y excluidos del sistema educativo. Flexibilidad con el tema del horario de entrada y de salida, con la asistencia de todos los días. Flexibilizar para no

excluir. Eso se ha logrado desde la empatía. Asumen que una acción clave de la educación es entender las necesidades de sus estudiantes. Además es fundamental para ellas y ellos entender la complejidad de las subjetividades y las relaciones intersubjetivas que están presentes en los procesos educativos. Así como también, son conscientes que sus estudiantes provienen de familias con pocas oportunidades de superar sus condiciones de pobreza y de exclusión socio-económica.

Debemos tener la capacidad de leer el rostro de nuestros estudiantes, leer las conductas y no es el docente que va, dicta la clase y ya. Muchas veces se acercan a mi oficina. Mira, fulanito no viene. Hace dos días, el último día que vino lo noté como deprimido, lo noté como enfermo. (Entrevista la coordinadora)

Es evidente, según el relato anterior que el equipo docente que trabaja en esta institución conocen la realidad compleja de sus estudiantes y son sensibles frente a lo que les afecta, Desde esa mirada hay otro tipo de comunicación y de acompañamiento. Sin embargo, así como acompañan a sus estudiantes desde la empatía, también les exigen desde la medida de lo que pueden dar, progresivamente. Enfatizan en que no es solo compartir conocimiento, ha sido necesario ir modificando la auto imagen de lo que es ser autoridad, para ello combinan la exigencia y la empatía con sus estudiantes, como seres humanos con emociones, con necesidades y con dificultades. En tal sentido, este centro educativo busca ser un espacio humanizado que reta a las personas a crecer. Asumen la educación como una herramienta de transformación personal y social. Consideran que su proyecto educativo puede aportar a la región por su trayectoria y la forma como se ha adaptado a lo largo de su historia. Se asumen como personas resilientes ante las dificultades para sostener un proyecto educativo, mantener el proceso y lograr sus metas a futuro.

3.2. Principales dificultades y limitaciones

Para quienes trabajan en esta institución educativa el estado debe desarrollar políticas educativas para incentivar y apoyar la educación de las personas jóvenes y adultas. La EPJA no debe ser concebida solamente con un tema de alfabetización. Manifiestan que el Estado no invierte en este tipo de educación como debería hacerlo, con voluntad política y asignando los recursos necesarios para apoyar estas instituciones educativas.





Foto: Marcello Casal Jr.

8. BRASIL: ESCUELA MUNICIPAL PADRE MARZANO MATÍAS

Nombre del centro o institución de EPJA	Escola Municipal Padre Marzano Matias. Funciona desde el hospital en el centro de nefrología CENANOVA (vinculado a la Asociación de deficientes renales del Hospital Evangélico de Belo Horizonte).
Población estudiantil	Actualmente asisten 140 estudiantes. Experiencia desarrollada con pacientes en tratamiento renal y diálisis
País	Brasil
Ciudad, región y distrito	Belo Horizonte, capital del estado de Minas Gerais, Brasil
Período en el que se desarrolló la experiencia	Desde hace 4 años. Finales de septiembre de 2018
Institución pública con la que se vincula	Vinculada con la Secretaria Municipal de Educación, Belo Horizonte

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EXPERIENCIA²¹

1.1. Objetivos

Su objetivo central es lograr que las y los estudiantes (pacientes) tengan un mejor acceso a la lectura escrita e interpretación de textos, que les sea útil para que puedan mejorar sus tratamientos de salud.

²¹ Informaciones obtenidas a través de entrevista virtual a Julio Matos, director de la Escuela Municipal Padre Marzano Matias. Entrevista realizada al 18 de septiembre de 2022.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

La Escuela Municipal Padre Marzano Matias, es una escuela pública, sin embargo realiza sus labores educativas en coordinación con el personal médico que trabaja en el Hospital Evangélico. Las clases se imparten en este hospital (en el área de nefrología) que trabaja en el centro de nefrología CENANOVA (vinculado a la Asociación de deficientes renales del Hospital Evangélico de Belo Horizonte) para pacientes que tienen problemas renales y reciben tratamientos de hemodiálisis u otro tipo de tratamiento. Mientras reciben esta atención, algunas personas tienen la posibilidad de continuar sus estudios de alfabetización o educación básica.

En Venda Nova contamos con el programa “Educando e Aprendiendo”, para la alfabetización de pacientes, una alianza con el gobierno municipal local que proporciona más de 30 maestros para trabajar dentro de las salas de diálisis en la enseñanza de la lectura y escritura de los pacientes. Este programa pionero ha traído inmensos beneficios a los pacientes: además de aliviar el estrés del momento, regresan a la clínica con una motivación extra.²²

Esta experiencia inició cuando el hospital se acercó a la Secretaria Municipal de Educación que conectó a la Escuela Municipal Padre Marzano Matias. Es un proyecto que el personal del hospital impulsó y luego lograron involucrar a otras y otros profesionales. Las personas que trabajan en esta institución conocieron sobre una experiencia similar desarrollada por un centro de nefrología en la región norte de Brasil. Por lo que decidieron emular esta experiencia y buscaron apoyo en el Departamento Municipal de Educación de Belo Horizonte.

El Departamento de Educación Municipal ha desarrollado varias experiencias en la educación de personas jóvenes y adultas, a través de la Escuela Municipal Padre Marzano Matias. Esta escuela se fundó en el 2000 y coordina acciones educativas dentro del hospital, a partir de la segunda mitad de 2018.

Actualmente tienen alrededor de 140 estudiantes. La idea inicial del hospital era atender a las personas acompañantes de las y los pacientes cuando iban a recibir el tratamiento que le obligaba a ir al hospital tres veces por semana. Sin embargo, considerando que para recibir el tratamiento las y los pacientes requieren disponer de tres a cuatro horas, les pareció oportuno aprovechar ese tiempo para impartir las clases a estas y estos pacientes y sus acompañantes. Con ese propósito iniciaron realizando una encuesta e identificaron a más de 280 pacientes que no completaron la escuela primaria, muchos de ellos analfabetos y

analfabetas. Por lo tanto, el foco inicial que serían los y las acompañantes, dejó de serlo y el foco principal se convirtió en las y los pacientes.

1.3. Las y los protagonistas

Por lo general participan en esta experiencia educativa más mujeres que hombres, suelen ser mayores de 30 años que es cuando suelen aparecer los problemas de salud. Las y los estudiantes vienen de sectores empobrecidos (el tratamiento que reciben estos pacientes es gratuito).

La mayoría de las y los estudiantes logran completar la escuela primaria y reciben su certificado de finalización, en un año. Sin embargo, el tiempo depende de cada estudiante, algunas y algunos lo completan en dos años. Algunos residen en ciudades vecinas y en este caso buscan otra escuela.

Quienes salen del hospital no pueden continuar con la atención escolar en el hospital; a ellos y ellas la opción que se les ofrece es continuar sus estudios en la escuela, por fuera del hospital; pero por lo general no lo hacen. Ellas y ellos prefieren no quedarse en la ciudad porque muchos de ellos viven lejos; por lo general está buscando una escuela cerca de su casa. En el hospital se atiende a pacientes que son habitantes de Belo Horizonte, y que residen en ciudades vecinas.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2.1. Educación

La organización de las actividades educativas es variada. Las y los profesores se organizan de acuerdo a varios turnos: en la mañana, tarde y noche. El coordinador organiza estos turnos entre las y los nueve profesores que imparten las clases. Además coordina con las personas que administran el hospital, para llegar a acuerdos en los horarios de las clases, asignación de materiales, etc. Además se reúne con la junta escolar para poder trabajar con ellos el proyecto pedagógico específico.

Por otro lado, es necesario explicar que en el hospital se organizan sesiones diferenciadas por tipo de tratamiento. Para algunas y algunos pacientes el tratamiento dura dos horas cada día. Dado el tipo de tratamiento que reciben no es posible atender a todas y todos de igual forma. Esta situación las y los profesores lo toman en cuenta para preparar sus clases y adecuar las estrategias pedagógicas o metodológicas para impartir las clases.

Cada docente trata de estar con sus estudiantes en el pasillo del hospital. Trabajan con esa persona, se sienta frente a él, trabaja las dificultades, acompañar y luego atiende a otra u otro estudiante.



²² Información obtenida de la web https://aebmg.org.br/he/home/?page_id=100

Es una educación de tipo multigrado en el que las y los docentes trabajan en un mismo turno con varios niveles. Es una o un profesora para cada clase que trabaja con todos los contenidos del currículo.

En el nivel de alfabetización se elaboran tres tipos de nivel de profundización de contenidos: alfabetización, intermedio y avanzado. La escuela imprime cada semana materiales en diverso formato para trabajarlos en el hospital y luego, cada estudiante se lo lleva a la casa para trabajarlo individualmente.

2.2. Procesos desarrollados para contribuir a la superación de las desigualdades

La ventaja de este proceso de alfabetización en el hospital es que se favorece a personas de muy bajos recursos que, seguramente, en ninguna otra circunstancia habría podido hacerlo mientras reciben el tratamiento médico.

La escuela hace una evaluación diagnóstica y en base a ello los deriva para su mejor desenvolvimiento y los ubican en el nivel de conocimiento que corresponda, es necesario señalar que no solo tienen clase de lectura escrita, sino también de matemáticas, historia y geografía e inglés.

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

Se trabaja con esta perspectiva, educarse para la vida y a lo largo de la vida; alineado con ese objetivo de la gestión de la salud. Y prolongar la vida gracias al acceso y manejo de la información.

Muchos pacientes al no saber leer o no saber acceder a ella, no pueden seguir bien la atención médica en el hogar. Algunos de ellos y ellas incluso podían ser dados de alta del hospital y podrían llevar el tratamiento a casa, pero tendrían que entenderlo. Sin esa habilidad para la lectura no podrían seguir el tratamiento a cabalidad; no podrían medicarse como corresponde, no podrían tener una mejor calidad de vida dentro de su hogar, sin necesidad de acercarse al hospital.

2.4. Participación activa y el ejercicio de la ciudadanía: procesos que impactaron en otros derechos

Esta experiencia muestra que el ejercicio del derecho humano a la educación repercute en forma positiva en el empoderamiento de las personas adultas para hacer efectivo el derecho a la salud, impactando en términos de calidad de vida y en la posibilidad de tomar mejores decisiones para mejorar sus posibilidades de tratamiento, acorde a sus condiciones de vida.

Se trata de una experiencia en la que los números de personas atendidas aún son pequeños; sin embargo, muestra un modo de vincular salud y educación de forma efectiva y con un alto impacto en la vida de las personas.

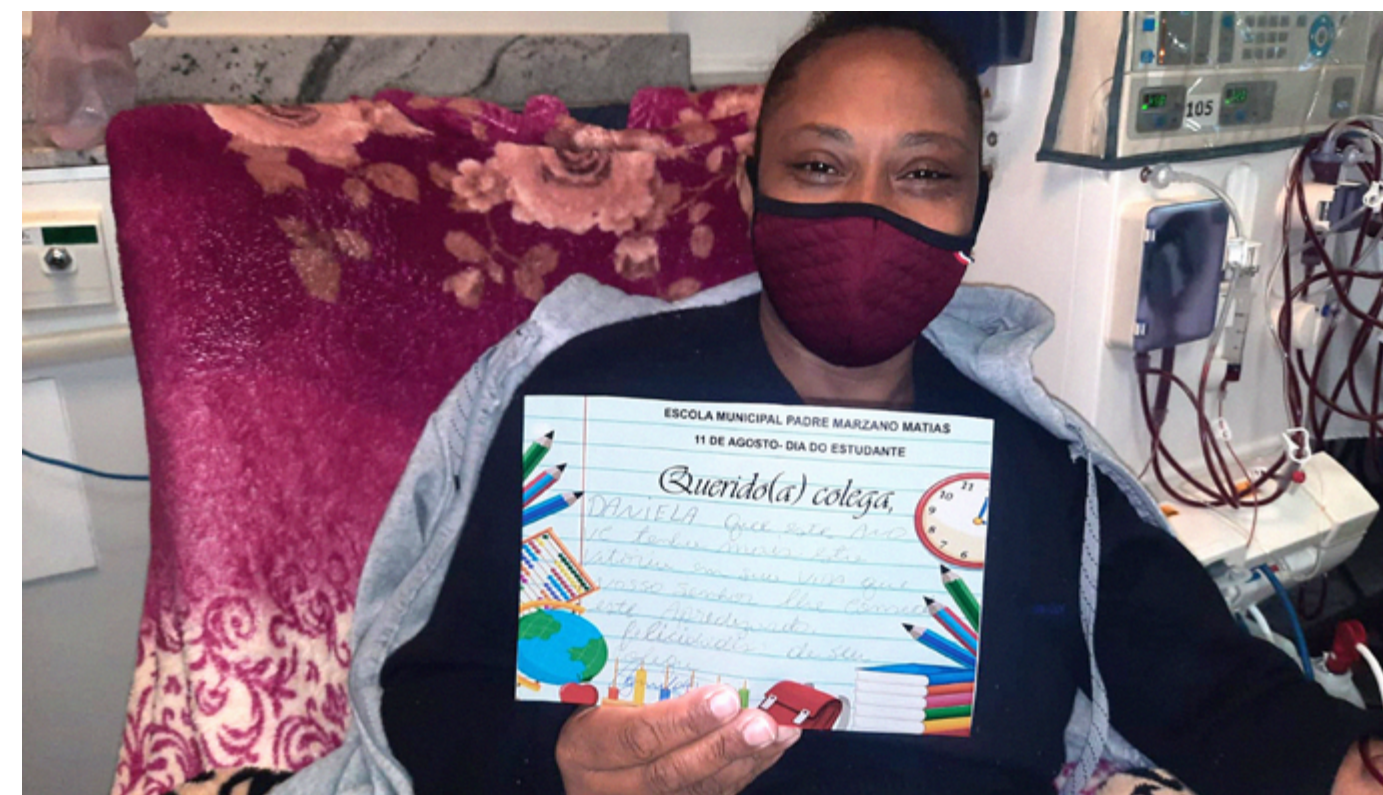


Foto: Escola Municipal Padre Marzano Matias

Es importante el fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos/as en la región para garantizar el derecho a la salud, la calidad de vida de estos estudiantes, que desde el momento en que tengan acceso, derecho, a una mejor lectura, mejor interpretación, puedan tener una mejor calidad de vida y una extensión de vida, ejerciendo diversos derechos.

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Para quienes trabajan en esta institución educativa no existe un concepto de educación en forma explícita, pero las y los docentes siguen la perspectiva de la educación liberadora de Freire, adaptándola a la realidad de las y los estudiantes que están en el hospital.

Si bien lo que se busca es mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes, no siempre sucede, ya que algunos fallecen en el tiempo del tratamiento, dependiendo de su estado de salud. Sin embargo, el trabajo que se despliega es precisamente ayudar para que esto no suceda, para que prolongue la vida desde el acceso al conocimiento para que de alguna manera mejore su calidad de vida.

La metodología es diversa, cada estudiante es un sujeto en su proceso de formación diferente de otro, el mismo método no funciona para todos y todas. Son otros contextos por lo que deben adaptar los temas en relación al derecho a la salud, a la vida cotidiana, al deporte, a autogestionar la propia vida, ya que al ser personas jóvenes y adultas, algunos temas les resultan más atractivos y estimulantes en la etapa de la vida en la que se encuentran. No se trabaja por temas aislados unos de otros, sino los temas se relacionan con la vida

cotidiana, con los intereses y motivaciones de las y los estudiantes. Dicho de otro modo, se adapta la metodología del proceso formativo para cada estudiante en cada nivel en el que se encuentra.

4. LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

4.1. Principales logros y aprendizajes

La mayoría de las y los estudiantes ha mejorado su calidad de vida, eso es de mucho significado para ellos. Influye en una visión sobre la salud y sobre la muerte. Se abre otra perspectiva para ellas y ellos, así tienen mayores posibilidades de vivir mejor o sobrellevar la enfermedad.

4.2. Principales aprendizajes

En ese trabajo individualizado se profundiza en una metodología específica para cada estudiante, y así se generan referencias con el conjunto de estudiantes. Otro punto a destacar es que trabajan más de cerca con la muerte, desde otra perspectiva, eso incide en asumir el proceso de otro modo. Antes de retomar los estudios, destacan que las y los estudiantes solo pensaban en la enfermedad y la muerte. Ahora piensan en la vida y la salud, piensan en la posibilidad de vivir más y vivir mejor y reflexionar en otros temas que también son importantes en sus vidas. Señalan que se ha aprendido mucho de este trabajo individualizado.

Indican que gracias a este proceso educativo las y los estudiantes han aprendido a organizarse y a lidiar con la muerte; esto también incluye a los y las docentes que muchas veces deben aprender a afrontar la muerte de sus estudiantes.

Señalan que durante el tiempo de la pandemia las familias se involucraron y fueron bastante participativas y eso generó muchos vínculos, ya no solo con el o la estudiante, sino también con sus familias.

4.3. Dificultades y limitaciones

Entre las dificultades se mencionan las distancias muy largas entre la escuela y el hospital, pues si se requiere traer algún material adicional se resta tiempo a la atención educativa. También se señala como una limitación el no contar con la infraestructura necesaria, lo que a su vez limita la posibilidad de brindar un mejor servicio educativo.

Por otro lado, para quienes trabajan en este proceso educativo es necesario abordar de mejor manera y con más profundidad el tema de la proximidad que se genera con sus pacientes-estudiantes. Otra limitación que deben enfrentar es involucrar al personal de enfermería para que colaboren con este acompañamiento pedagógico.

Además, en muchas ocasiones las y los docentes deben construir el material pedagógico en forma artesanal, eso depende en buena medida, de las condiciones existentes; si se mejora el modo de construir ese material, se contará con algo más homogéneo y estandarizado que puede producirse en cantidad suficiente para las y los estudiantes.

De igual forma, durante la pandemia se requirió mantener el contacto mediante grupos de WhatsApp y otras plataformas virtuales, pero muy pocas personas conocían de estos recursos tecnológicos. Otra dificultad radica en la organización e integración de los horarios de los cursos, esto debido a que dichos horarios debían establecerse de acuerdo a las particularidades de cada estudiante, que a su vez requerían un acompañamiento personalizado.

Es fundamental que las y los docentes reciban apoyo complementario de profesionales expertos en este tipo de atención, dada la fragilidad y dificultades que atraviesan sus estudiantes por su condición de salud que afecta toda su vida.





Foto: Simenon

9. MÉXICO:

INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Nombre del centro o institución de EPJA	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.
Población estudiantil	2021: 101.267 estudiantes en todo el estado 2022: 89.927 estudiantes en todo el estado
País	México
Ciudad, región y distrito	Chiapas
Período en el que se desarrolló la experiencia	2021 – 2022
Institución pública con la que se vincula	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos – INEA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1.1. Objetivos

- Proporcionar condiciones y oportunidades educativas para que los y las jóvenes de 15 años o más y adultos/adultas en condiciones de rezago educativo inicien, continúen y concluyan su formación básica
- Desarrollar competencias para el trabajo.
- Fortalecer su sentido humano, ético, creativo y emprendedor.
- Aumentar su capacidad de percepción y respuesta frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

1.2. Breve caracterización del contexto institucional

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos es un organismo público descentralizado de la administración pública federal, que promueve servicios educativos dirigidos a las personas mexicanas de 15 o más años, que por diferentes causas, son analfabetas o no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria.

El Instituto no cuenta con escuelas (como espacio físico), ni con docentes (como profesores fijos); sino se auxilia de las organizaciones e instituciones que están interesadas en apoyar la educación de personas jóvenes y adultas. Con ese propósito ponen a su disposición espacios para que se lleven a cabo los procesos educativos, aportando con asesoras y asesores, voluntarias y voluntarios que orientan el aprendizaje de las y los estudiantes, o bien, promoviendo y difundiendo este tipo de servicios para que sea del conocimiento de quienes los requieran.

1.3. Las y los protagonistas

Reciben atención de esta modalidad educativa 89.927 estudiantes en todo el estado de Chiapas. El equipo encargado de la administración y gestión de este modelo educativo está integrado por el director general, la o el Jefe de departamento, directora o director de área, coordinadoras/coordinadores regionales y zonales, las y los responsables de área y el equipo técnico docente y asesor.

Un alto porcentaje de esta población estudiantil provienen de otros estados de México y también de Guatemala, por eso tienen un programa a nivel nacional, en dónde se atienden a personas de otras nacionalidades, muchas de ellas concluyen sus estudios básicos en Chiapas por ser un estado fronterizo, de esta forma colaboran para que estas y estos estudiantes culminen sus estudios. Esto les abre puertas en otros estados de la república mexicana en donde es de suma exigencia su certificado de primaria y secundaria.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2.1. Educación

Este modelo educativo y sus respectivos programas se han diseñado de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes, por tanto, son flexibles, para poder dar respuesta a las diferentes necesidades e intereses educativos. Son modelos abiertos, en los cuales las personas jóvenes y adultas pueden estudiar por su cuenta, o bien en círculos de estudio con la ayuda de una asesora o de un asesor. En ambos casos cada persona establece su ritmo de aprendizaje.

Los materiales educativos y la evaluación del aprendizaje son completamente gratuitos. Los servicios educativos se brindan a través de círculos de estudio, en plazas comunitarias y en puntos de encuentro que pueden estar ubicados en: escuelas, templos, centros de trabajo, bibliotecas, oficinas, casas de cultura, centros sociales, entre otros.

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) está organizado por temas de interés que se desarrollan por medio de contenidos, actividades y ejercicios llamados módulos. El MEVyT tiene 42 módulos a disposición de las y los estudiantes. La educación primaria se acredita cursando los módulos básicos de los niveles inicial e intermedio.

Con el nivel avanzado, se certifica la educación secundaria. Además de los módulos básicos, pueden estudiar los módulos “diversificados”, entre los que pueden elegir temas de su interés, relacionados con la familia, la juventud y el trabajo, entre otros.

La Educación para la Vida y el Trabajo es un proceso caracterizado por ser modular, diversificado, flexible, abierto e integral. Actualmente sus planes y programas se desarrollan en 66 módulos de aprendizaje, estructurados a partir de tres áreas de conocimiento: Lengua y Comunicación, Matemáticas y Ciencias. Además de los ejes temáticos de interés (salud, comunicación, trabajo, familia, etc.), que están definidos de acuerdo con sectores prioritarios. Dichos conocimientos se organizan en torno a módulos básicos (áreas de conocimiento) y módulos diversificados (responden a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas).

2.2. Acciones que desarrollaron para contribuir a superar la desigualdad social

Se atiende a toda persona que desea aprender, incluyendo a personas con discapacidades físicas o sensoriales, con modelos adecuados a sus necesidades para facilitar su capacitación. Se brinda el servicio educativo a toda persona que lo requiere, sea cual fuere su orientación sexual, género, nacionalidad, etnia. Para lo cual se han desarrollado estrategias educativas como el Modelo Indígena Bilingüe, con el objetivo de que la población indígena acceda a los procesos de enseñanza-aprendizaje desde su lengua maternal, así como también se han coordinado acciones con los gobiernos local para atender a personas migrantes centroamericanas que aún no saben leer y escribir a través del programa “Educación sin fronteras”. Así como también certifican sus conocimientos educativos y laborales, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

2.3. Educación integral: educación para la vida y a lo largo de la vida

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), ofrece modelos educativos integrales, que permiten a las y los estudiantes hombres o mujeres capacitarse no solo académicamente, sino también, para enfrentar los retos de su entorno social y económico. Actualmente, la oferta educativa también es en línea.

Es pertinente mencionar que el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) es utilizado por el ICHEJA, y en general por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), como un método que ha sido diseñado especialmente para ofrecer una formación básica más sólida a las personas mayores de 15 años, que no han terminado la educación básica. Así mismo se ofrece formación que sea útil para mejorar las condiciones laborales y familiares de las y los estudiantes.

Este modelo educativo promueve el acceso a una educación que responda a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas; al mismo tiempo hace un reconocimiento de



Foto: Guillermo Espíndola, ICHEJA

las experiencias y de los conocimientos que las personas tienen, para que a partir de ello desarrollen nuevas habilidades que permitan mejorar sus condiciones de vida. Por lo tanto, se fortalecen acciones educativas que hacen factible continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida. Además incentivan prácticas cotidianas y actitudes para que logren una mejor convivencia con su pareja, en la familia. En el trabajo o en las organizaciones de la comunidad.

Este modelo permite a las personas estudiar las cosas que les interesa de acuerdo con su edad, sus necesidades e inquietudes, al contexto del lugar donde vive, las labores que realiza y el tiempo del que dispone. Por otra parte, al cursar y acreditar los módulos del MEVyT, podrán recibir su certificado de primaria o secundaria con validez oficial o, si lo prefieren, podrán aprender simplemente cosas útiles para mejorar su vida diaria y la de las personas que les rodean. (Entrevista al jefe del departamento)²³

Impulsan también el programa “Aprende INEA”, es un programa en línea que facilita el acceso a la educación para todas aquellas personas que no han concluido sus estudios, necesitan una certificación y requieren de flexibilidad para poder estudiar debido a las complejas situaciones y limitaciones en los horarios laborales de estas y estos estudiantes.

²³ Entrevista realizada por medios virtuales a Francisco Javier Mendoza, Jefe del Departamento de Concertación y Difusión del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), el 25 de septiembre de 2022.

2.4. Participación activa: procesos que impactaron en otros derechos

Tomando en cuenta que una actividad fundamental en la vida es el trabajo, en el diseño del MEVyT, se han incluido módulos relacionados con este tema a fin de apoyar a mejorar el desempeño laboral, o buscar un empleo o generar sus propias unidades productivas o emprendimientos.

Se reconocen las capacitaciones, en y para el trabajo, que hayan cursado con anterioridad los estudiantes, o bien se les anima a cursarlos en otra institución. Se busca impactar para que los estudiantes tengan mejores capacidades para afrontar el mundo laboral. (Entrevista al jefe del departamento).

Por otra parte, desarrollan un trabajo importante para incidir en la erradicación del analfabetismo y el rezago educativo en la población indígena, para ello establecen alianzas con ayuntamientos locales. En el mismo sentido, desarrollan alianzas estratégicas con redes y asociaciones civiles.

3. BREVE REFERENCIA A LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Su metodología contempla una suerte de diagnóstico inicial (previo a abordar los temas en los módulos), lo que les permite saber qué es lo que las y los estudiantes conocen sobre el tema. Posteriormente, a través de los materiales de cada módulo y las investigaciones que realizan, analizan lo que aprendieron y lo compararán con lo que ya sabían. Los conocimientos que las y los estudiantes ya tenían sobre los temas estudiados, más los nuevos que les aportan los módulos, les permiten llegar a un tercer nivel de conocimientos, que incidirán positivamente a lo largo de su vida.

Por otro lado, el propósito de la evaluación es que las y los estudiantes reconozcan lo que han aprendido y que detecten sus dudas y problemas para poder resolverlos. Es una forma de fortalecer una mirada autónoma y reflexiva sobre el propio aprendizaje.

Cada uno de los módulos MEVyT están integrados por información básica, contienen los objetivos y la relación de los recursos educativos para apoyar el estudio de cada módulo. Esta información es de gran utilidad para todas las personas que participan en el proceso educativo (asesoras y asesores, tutoras y tutores, estudiantes de primaria y secundaria), incluso para quienes solamente desean seguir aprendiendo y no necesitan obtener un certificado oficial. Los módulos relacionan los temas y los recursos educativos, entre ellos: materiales impresos (libros, folletos, revistas, etc.), recursos audiovisuales, videos o recursos en línea de libre consulta.

4. PRINCIPALES LOGROS, DIFICULTADES Y APRENDIZAJES

4.1. Logros y aprendizajes

Uno de los logros es el establecimiento de convenios de trabajo con organismos internacionales como el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International). Recientemente firmaron un convenio de colaboración y cooperación.

Asimismo, han logrado acuerdos con asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas y diversos sectores de la sociedad, que les permite llevar la educación a quienes más lo necesitan en las localidades de Chiapas.

Otro logro importante es lo relacionado al uso de las redes sociales como herramienta de difusión y comunicación de las actividades que realiza el Instituto. Es importante señalar que se percibe un uso dinámico de redes e interacción con muchas personas. Gracias a estas redes se difunden actividades, iniciativas y proyectos del instituto.

Como se dijo anteriormente, muchas de las personas que atiende el Instituto, han podido concluir sus estudios básicos en Chiapas, y por ser un estado fronterizo, se benefician también estudiantes de Guatemala. Esto representa también un logro, hacer efectivo el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas mexicanas y también de personas migrantes.

4.2. Dificultades y limitaciones

Es oportuno mencionar que en Chiapas además del idioma castellano, se identifican oficialmente nueve lenguas. Por lo que representa una limitación no contar con docentes que hablen esas lenguas.

En Chiapas existen poblaciones muy dispersas en los diferentes municipios, estas personas viven en ocasiones en núcleos de dos o tres familias y otras más alejadas a dos horas o más de camino, esta situación provoca que el acceso a ellos sea muy complicado. Sin embargo, en donde se encuentra mayor población son las cabeceras municipales, la asistencia es mayor y se trabaja con ellos en su idioma o lengua materna. (Entrevista a jefe de departamento)

Del mismo modo, no es fácil para las y los funcionarios que trabajan en este instituto desplazarse a las comunidades de zonas marginadas, lo que a su vez ha limitado el desarrollo de las actividades educativas. A esto se suman los recortes en el presupuesto que el estado mexicano asigna a la EPJA.



SEGUNDA PARTE: REFLEXIONES SOBRE LOS PROCESOS DE EPJA SISTEMATIZADOS

En este apartado se consideró como punto de partida exponer sobre **cómo definen la educación en general y los derechos las personas que trabajan en las instituciones o centros de las experiencias sistematizadas**, lo que consecuentemente permitió analizar **cómo estas concepciones orientan las acciones educativas, las herramientas metodológicas, que se utilizan en cada una de estas instituciones o centros de EPJA**. Nos interesó especialmente conocer sobre **cómo conciben al sujeto pedagógico**.

REFLEXIÓN SOBRE LOS CONCEPTOS REFERIDOS A EDUCACIÓN QUE ORIENTARON EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EPJA

Todas las personas entrevistadas coinciden en señalar que la educación es un derecho de toda la población estudiantil, sin ningún tipo de discriminación por motivos de género, edad, nacionalidad, etnia, etc. Lo que está en concordancia con lo que se establecen los diversos instrumentos de derechos humanos y en la Agenda 2030 en el punto 25: todas las personas, sea cual sea su sexo, raza u origen étnico, incluidas las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente si se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, deben tener acceso a posibilidades de aprendizaje permanente que las ayuden a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que se les presenten y participar plenamente en la sociedad”.

Del mismo modo, la EPJA es concebida como una demanda de todas las personas excluidas del sistema educativo: personas en situación de calle, adultas mayores, personas en situación de movilidad humana, indígenas, mujeres, personas con discapacidad física, población LGTB+, personas privadas de libertad, entre otros sectores poblacionales. Esta población es la que está siendo atendida por los nueve sistemas públicos de EPJA.

Por otro lado, las personas entrevistadas consideran que la educación debe ser integral y debe tomar en cuenta el contexto económico psicosocial, cultural donde se desarrollan los procesos educativos. Valorán la educación que toma en cuenta no solamente la formación académica y técnica o del currículo oficial, sino además que ofrezca una formación que sea útil para hacer efectivo los proyectos de vida de las y los estudiantes. Así por ejemplo en el Instituto Leonidas Proaño, en Ecuador, consideran que la educación debe estar paralela a la rehabilitación de las personas privadas de libertad, pero además conciben la educación como integral y que sea útil para la vida de las y los estudiantes.

Coincidiendo con lo anterior, para las personas que trabajan en el CEBA Guillermo Mercado en Perú, la educación es considerada como un movimiento o como un proceso transformador que debe ser útil para la vida y a lo largo de la vida y que permita cambiar las condiciones de vulnerabilidad y precariedad en la que se encuentran sus estudiantes; pero al mismo tiempo que ellas y ellos como ciudadanas y ciudadanos activos contribuyan al desarrollo de la sociedad. Por esa razón procuran ofrecer una formación integral, no siempre escolarizada, con horarios flexibles. Están conscientes que la población estudiantil que atienden necesita cambios en su vida y en la vida de los demás. Por eso la EPJA debe contribuir a gestar cambios en lo micro y macro social. Debe ser una educación transformadora y liberadora.

En esta misma línea argumentativa, es preciso enfatizar en la concepción que tienen los CINDEA, en Cosa Rica, sobre el sujeto pedagógico, que responde a la Política Educativa en general del estado costarricense, la persona es el centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, por lo que consideran las necesidades específicas y las condiciones sociales de la población que asiste a las diferentes modalidades educativas que ofrecen para atender a las personas jóvenes y adultas, así como también consideran las características de la etapa que viven las personas estudiantes.

Algo similar sucede con la política educativa en Bolivia. Como se dijo anteriormente los CEAS en Bolivia, forman parte del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. En tal sentido, se considera pertinente mencionar brevemente como concibe esta institución pública la educación de personas jóvenes y adultas.

*“Desde esta perspectiva la educación de adultos contribuye al desarrollo social, económico y político de los pueblos, razón por la cual se garantiza una educación plural, inclusiva; así como también una educación que democratice el acceso, la permanencia y conclusión de estudios en todas las personas de la sociedad boliviana. La política educativa se desarrolla bajo los enfoques de Educación Popular, Educación Técnica Tecnológica a lo largo de la vida orientada a la valorización de saberes, conocimientos y experiencias de pueblos y naciones”.*²⁴

Para quienes trabajan específicamente, en el Centro Alternativo Huayhuasi, la educación es concebida como un proceso educativo en el que existen distintos tipos de relaciones sociales intra e interculturales. Consideran que en primer lugar este proceso educativo debe desarrollarse en función de las características culturales de la población indígena aymara. En segundo lugar creen que este proceso educativo debe permitir que las y los estudiantes puedan relacionarse de manera horizontal con otras culturas. Por lo tanto, para ellas y ellos la educación intra e intercultural es un derecho. Sobre este tema la directora de Huayhuasi considera que la educación que ofrecen responde al contexto de las comunidades indígenas y a su vez esto les permite hacer el puente con la educación intercultural, buscan fortalecer sus conocimientos y vincularlos con la realidad del contexto nacional y universal, pero sin descuidar a las comunidades indígenas. Para ello debieron adecuar su estrategia pedagógica o metodología de enseñanza a las necesidades de las comunidades indígenas, de lo contrario no hubiesen conseguido el logro de los objetivos.

Otra definición muy interesante es la del CEIA en Argentina, conciben la EPJA como la pedagogía de la ternura, que acompaña y no castiga; una educación que está en contra de la pedagogía de la violencia de todo tipo, empezando por la violencia estructural: la pobreza, la desigualdad social, la violencia que ejerce un Estado es excluyente, que no atiende el derecho de las personas que están en situación de mayor vulnerabilidad como las personas en situación de calle. Por lo tanto, se definen como un proyecto pedagógico contestatario *“gestado en las desobediencias necesarias para garantizar el derecho a la educación de aquellos que el sistema educativo oficial deja afuera”*. Se perciben como una escuela pública *“que late, que potencia libertad y creatividad que promueve un pensamiento crítico y solidario, como parte de las resistencia ancestrales, desde los pueblos indígenas hasta hoy”*.²⁵

Como se sabe, las personas en situación de calle, representan uno de los grupos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, enfrentan muchas dificultades para integrarse y mantenerse en el sistema educativo formal. Por lo que para las y los docentes que trabajan en esta institución educativa sus estudiantes son un sujeto pedagógico activo, capaz de gestar sus propios cambios, frente a un contexto político, socio-económico y cultural complejo que los excluye.

²⁴ <https://formaciontecnicabolivia.org/formacion-tecnica/el-proyecto/conozcanos>

²⁵ <https://biblioteca.isauroarancia.org.ar/quienes-somos/>

Esta posición política y crítica del CEIA lo comparten varias de las experiencias sistematizadas, por ejemplo el Centro de educación alternativa (CEA) Huayhuasi de Bolivia, en el CEBAS de Perú, los CINDEA en Costa Rica, el Instituto Leonidas Proaño, entre otros. Las personas que trabajan en estas instituciones o centros de EPJA tienen mucha claridad política al considerar que sus estudiantes viven en condiciones adversas de pobreza, desigualdad social y discriminación. Por eso es fundamental para ellas y ellos trabajar con las y los estudiantes sus proyectos de vida, tomando en cuenta sus necesidades en el área educativa, laboral, vivienda, entre otras.

Así como también sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Para todas las personas entrevistadas es fundamental considerar las características socio-económicas y culturales de sus estudiantes, especialmente en el caso de quienes trabajan con población indígena, mujeres de sectores populares, personas en situación de calle, en condiciones de movilidad humana: migrantes internos, migrantes internacionales, solicitantes de refugio, entre otros grupos.

Se puede concluir y resaltar que para las personas que trabajan en estos nueve centros o instituciones de educación pública, a pesar de sus limitaciones financieras, consideran a sus estudiantes como sujetos de derechos.

PROCESOS EDUCATIVOS QUE IMPACTARON EN OTROS DERECHOS Y SU RELACIÓN CON LA AGENDA 2030

Es oportuno recordar lo que se dice en la Agenda 2030, en el objetivo 4 sobre la educación en general: *“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”*. De igual manera lo que se señala en el artículo 4.4: *“de aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de **jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento**”*.

En concordancia con este objetivo, se pudo observar cómo varios de los procesos educativos sistematizados están impactando en otros derechos de las y los estudiantes, por ejemplo el **derecho al trabajo**. En otros casos la formación que reciben en ciertas áreas técnicas les ha permitido crear unidades productivas o emprendimientos para generar ingresos para ellas y ellos y sus familias.

Por otro lado, en el caso de la experiencia del Centro Huayhuasi, en Bolivia, se puede observar que la educación que ofrecen además de impactar en otros derechos de las personas, está contribuyendo a respetar los derechos de la madre tierra. Lo que es congruente con lo que dicta la constitución del estado boliviano (2009), en el artículo 33: *“Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado”*.

Consideramos necesario hacer visible o enfatizar en esta referencia a los derechos de las personas a vivir en armonía con la naturaleza, porque es desde esta mirada que se formula la

propuesta educativa del Centro Huayhuasi. Lo que a su vez es coherente con lo que se dice en el apartado 4.7 de la agenda 2030, en lo concerniente a promover una educación para el desarrollo sostenible, y/o los estilos de vida sostenibles.

Las personas que trabajan en dicho Centro toman en cuenta la cercanía de la población indígena al bosque y a las actividades agrícolas, por lo que decidieron crear carreras técnicas vinculadas al cuidado de la naturaleza, como medicina natural ancestral o agropecuaria. Otros ejemplos son la creación de los huertos comunitarios de plantas medicinales, recuperar el bosque nativo, entre otras acciones.

En el apartado 4.5 de la agenda 2030 sobre la formación profesional para las personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas las personas indígenas se dice lo siguiente: *asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad*".

Las carreras técnicas que se imparten en este proceso educativo responden a las necesidades de las comunidades indígenas aymaras. Lo que ha permitido que este Centro no sólo oferte carreras académicas sino también desarrollar otros procesos y actividades en beneficio del pueblo indígena para que posteriormente puedan hacer efectivo su derecho al trabajo y/o a otros derechos como los DESC.

También es oportuno mencionar lo que desarrollan en los CINDEAS de Costa Rica, que como se dijo anteriormente forma para del DEPJA, cuya visión incluye la formación de una "cultura ambiental" en sus estudiantes. Lo que a su vez tiene relación con la política ambiental de este país. Como se sabe el cuidado de la naturaleza requiere de la voluntad política de los estados para proteger los recursos naturales pero también requiere de una cultura ambiental de la población y esa es una apuesta política de los CINDEA. En relación con lo anterior en la agenda 2030 en el punto 4.7, también se resalta la importancia de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Otra acción que ha impactado en otros derechos es el que refiere a la incorporación y participación activa de las mujeres en todas las experiencias de EPJA sistematizadas. **Lo que ha permitido posteriormente que ellas puedan conseguir trabajo o generar ingresos para ellas y sus familias.** Otras mujeres después de recibir su formación en las carreras técnicas están trabajando o tienen sus propios proyectos productivos o de emprendimiento. Lo anterior es coherente con lo que se establece en el artículo 4.3: "de aquí a 2030, **asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica y/o profesional**".

Podemos afirmar que en general las experiencias de EPJA están incidiendo en varios de los derechos de las mujeres, o en su empoderamiento para exigir el respeto a sus derechos. Por ejemplo, actualmente varias mujeres durante el proceso educativo o después de concluir sus estudios han asumido cargos dentro de la institución educativa o en la comunidad. Muchas de ellas con la formación recibida han conseguido hacer efectivo su derecho al trabajo, pero además se han convertido en líderes de sus comunidades.



Es fundamental en la EPJA tomar en cuenta las condiciones de género, especialmente en los casos de las estudiantes que son madres y que no cuentan con las redes de apoyo, ni institucionales, ni familiares para el cuidado de sus hijas e hijos. Esta situación les dificulta mantenerse en el sistema educativo, lo mismo sucede en el caso de las estudiantes que trabajan en el empleo doméstico remunerado, que suelen permanecer mucho tiempo en las casas donde trabajan, sus horarios de trabajo son excesivos y tienen poco tiempo para estudiar.

Como se pudo observar por ejemplo en la experiencia de CEBAS en Arequipa, Perú, en el centro Huayhuasi, entre otros, varias de sus estudiantes mujeres estaban en las situaciones anteriormente descritas, por lo que las y los profesores que trabajan en dichas instituciones educativas debieron adecuar sus herramientas didácticas, horarios y otras acciones para que ellas puedan asistir a sus clases. Estas estrategias deberían emularse en contextos afines.

Por lo tanto se puede concluir diciendo que algunos de estos procesos educativos están contribuyendo a cambiar los patrones familiares patriarcales que impiden que las mujeres estudien. Las alumnas saben que la educación es un derecho, así como también saben que las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencia. Lo que es coherente con lo que se establece en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el apartado 4.5: "eliminar las disparidades de género en la educación".

Igual sucede con todas las demás personas que enfrentan distinto tipo de desigualdad o exclusión social. Así por ejemplo en los CINDEA de Costa Rica, como se dijo anteriormente, han realizado varias acciones para atender a la población en situación de movilidad humana (migrantes y refugiadas), lo que es coherente con lo que se dice en la Agenda 2030 sobre esta población: "reconocemos la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales".

Otra coincidencia es que todas las nueve experiencias de EPJA orientan su labor educativa para defender el respeto a la diversidad de culturas y la no discriminación que va en concordancia con lo que se establece en la Agenda 20/30 para el Desarrollo Sostenible, en el apartado 36: "nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida".

Para quienes trabajan en los centros o Instituciones de EPJA los procesos educativos deben ser coherentes en el discurso y la práctica con el respeto a la diversidad de todo tipo: de etnia, étnica, de nacionalidad, diversidad sexual, de respeto a las personas LGTBIA+. Lo que implica adecuar el proceso de enseñanza a la diversidad de la población que atienden.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Todas estas experiencias sistematizadas refieren a procesos educativos contextualizados, es decir, los contenidos o mallas curriculares, estrategias didácticas, etc. han sido adecuados al contexto socio-económico y cultural en el que se desarrollan, lo que les ha permitido lograr los objetivos propuestos. No obstante, consideramos que varias de las experiencias sistematizadas pueden ser emuladas o replicadas en contextos afines.

Como lo mencionamos al inicio de este informe, nos referimos indistintamente a experiencias y procesos, sin embargo, partimos de la noción de procesos educativos para hacer visible la diversidad de relaciones sociales que están presentes en la EPJA. Estos procesos educativos además de incidir a nivel individual, familiar e impactar en otros derechos, permite incidir políticamente en otros niveles comunitario y social.

Por lo tanto, una de las primeras conclusiones refiere a que estas experiencias educativas no solamente están impactando en otros derechos, sino que además son procesos que están contribuyendo al bien vivir o bienestar de las y los estudiantes, de sus familias y de sus comunidades.

Como se sabe la EPJA es un derecho que deben hacer efectivo los estados, en todo el mundo, sin embargo, varios estados en Latinoamérica no tienen la voluntad política para adecuar sus políticas educativas y atender a esta demanda educativa.

Podemos concluir diciendo que la EPJA es entendida como una demanda de las poblaciones empobrecidas, que se encuentran en condiciones no solo de vulnerabilidad sino que enfrentan distintos tipos de desigualdad social o exclusión social, que se intersectan. Por ejemplo, no está en las mismas condiciones de acceder al estudio una mujer migrante que no cuenta con las redes de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas, o una persona indígena que habla solamente su lengua materna, o una persona transgénero que enfrenta distinto tipo de discriminación y exclusión social.

Recomendamos en los proyectos, programas, planes y políticas de EPJA que se consideran las condiciones de género, especialmente en el caso de las estudiantes madres, que provienen de sectores populares. Como sabemos el cuidado de las y los hijos sigue recayendo en las mujeres por lo que se debería considerar esta situación en las acciones que se planifiquen. Por ejemplo se sugiere crear centros de cuidado en las instituciones educativas, como ya lo vienen realizando en el sistema formal varias instituciones de EPJA.

Recomendamos considerar las nueve experiencias sistematizadas como un conjunto de buenas prácticas educativas, concebidas en su contexto y además tomando en cuenta que representan procesos educativos diversos, especialmente en lo que concierne a la diversidad de sujetos pedagógicos que participan en dichos procesos, así como también a la variedad de herramientas metodológicas o estrategias didácticas que cada una de ellas aplica.

Entre estas buenas prácticas identificamos aquellas referidas a las estrategias didácticas y/o herramientas de enseñanza descritas en la parte inicial del presente Informe. Por ejemplo los círculos de diálogo y los círculos restaurativos utilizados por el Instituto Leonidas Proaño en

la labor educativa que desarrollan con las personas privadas de libertad, en Ecuador. Igual sucede con las comunidades de aprendizaje o el diálogo de saberes utilizado el CEBA en Perú; o las estrategias didácticas utilizadas con las personas indígenas en el Centro Huayhuasi, en Bolivia, o las herramientas metodológicas que utiliza el Instituto Isauro Arancibia en Argentina, basadas en el arte y la creatividad y en la participación activa de las personas en situación de calle, o las acciones que desarrollan en los CINDEA en Costa Rica para integrar a las personas en movilidad humana (migrantes, refugiadas, etc.).

Por otro lado, recomendamos articular las actividades educativas con el cuidado de la madre tierra, como lo hacen varias de estas experiencias, especialmente en el centro Huayhuasi, como dice su directora: “a través de la educación estamos generando otros cambios en la familia, en la comunidad. La educación es también para nosotras y nosotros una herramienta muy importante para la eco-transformación, para cuidar nuestra tierra, para la auto-transformación, para la socio-transformación”.

Podemos concluir diciendo que se requiere promover un tipo de prácticas educativas que se gesten o desarrollen desde otra mirada o paradigma que interpela el antropocentrismo presente en otros proyectos de desarrollo o educativos, en los cuales no consideran el cuidado de la madre tierra. Consideramos que los programas, planes o proyectos de EPJA no deberían soslayar la posibilidad de un vínculo armonioso o de beneficio mutuo entre las personas y la naturaleza, lo que está en concordancia con lo que se establece en la agenda 2030.

Finalmente, podemos concluir diciendo que estos procesos educativos son un referente a nivel local y nacional. Varios de ellos ofrecen información muy útil para proponer procesos educativos con personas jóvenes y adultas que sean intra e interculturales. Por lo tanto, consideramos que la información recogida sobre estas buenas prácticas puede servir como insumo para incidir en el diseño de políticas públicas de EPJA.

FUENTES

Entrevista a informantes clave

- a. Juan Ulloa, director de la Institución Educativa Leonidas Proaño de Cotopaxi, Ecuador.
- b. Gabriel Vela, Director del CEBAS, Guillermo Mercado. Arequipa, Perú.
- c. Mary Luz Gómez, directora del Centro Alternativo. Huayhuasi, Bolivia.
- d. Martina Matusevich, profesora del Centro Educativo Isauro Arancibia (CEIA), Argentina.
- e. Xinia López Oviedo, María Fernanda Víquez, Beileida Alvarez Cordero, CINDEA, Costa Rica.
- f. Vladimiro Aranguiz, Director subrogante del Liceo Francisco Tello González de Rancagua.
- g. Martha Elena Roy. Coordinadora de la jornada nocturna en el Colegio Fernando Mazuera Villegas.
- h. Julio Matos. Director de la Escuela Municipal Padre Marzano Matias
- i. Francisco Xavier Mendoza, Instituto Nacional para la educación de adultos INEA

Documentos

- Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa (DNEPEI): Informe estadístico de estudiantes PPLS, Quito, Ecuador (agosto de 2022).
- Plan Anual del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBAS) Guillermo Mercado Barroso, Arequipa, Perú, 2022.
- Directrices y lineamientos para las modalidades de educación de personas jóvenes y adultas: educación abierta, Instituto Profesional de Educación Comunitaria (Ipec) y Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), Colegios Académicos Nocturnos (CAN), escuelas nocturnas, Centro de Atención Institucional (CAI) y Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED). Según el decreto 38170- MEP, Artículo 81 inc. (b), Ministerio de Educación pública de Costa Rica, 2020.
- Directrices y Lineamientos para las modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas: Decreto 35513-MEP, Decreto N° 40529-Ministerio de Educación de Costa Rica.
- ONU, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Picón, C.: Educación de adultos en América Latina y el Caribe: utopías posibles, pasiones y compromisos, CREFAL, Michoacán, México, 2013.

Páginas web

<http://www.sefse.edu.ec/index.php/provincias/cotopaxi>

<https://www.infoescuelas.com/ecuador/cotopaxi/unidad-educativa-p-c-e-i-monsenor-leonidas-proano-en-latacunga/>

<https://www.escuelasecuador.com/unidad-educativa-pcei-monsenor-leonidas-proano-cotopaxi-latacunga-05h00002>

<https://educacion.gob.ec/mas-de-2-mil-500-personas-privadas-de-la-libertad-finalizan-el-ano-escolar-en-la-zona-3/>

<https://formaciontecnicabolivia.org/formacion-tecnica/el-proyecto/conozcanos>

<https://isauroarancia.org.ar/mision-objetivos-y-valores/>

<https://conlagentenoticias.com/la-historia-del-centro-educativo-isauro-arancia-la-escuela-que-da-oportunidades/>

<https://ddc.mep.go.cr/educacion-de-personas-jovenes-y-adultas>

<https://ddc.mep.go.cr/centros-integrados-educacion-adultos-cindea>

<https://www.mep.go.cr/politica-educativa>

<https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos/yo-me-apunto/cindea#:~:text=Los%20CINDEA%2C%20Son%20centros%20dirigidos,ramas%20acad%C3%A9micas%2C%20t%C3%A9cnica%20o%20art%C3%ADstica.>

<https://es-la.facebook.com/pages/category/School/CEBA-Guillermo-Mercado-Barroso-1709465289272449/>

<https://www.deperu.com/educacion/educacion-basica-alternativa/ceba-40028-guillermo-mercado-barroso-alto-selva-alegre-3951>

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UMCH_c2ad52cdba9037611750f492d415df67

<https://www.institucioneducativa.info/dre/dre-arequipa/institucion-ceba-40028-guillermo-mercado-barroso-6718/>

<https://epja.mineduc.cl/cuando-regresemos-a-clases-tendra-prioridad-la-parte-emocional/>

https://www.educacionbogota.edu.co/porta_institucional/inicio

https://aebmg.org.br/he/home/?page_id=100

<https://www.empadremarzanomatias.org/2021-eja-externa>

<https://noticias.r7.com/minas-gerais/mg-record/videos/projeto-ajuda-pacientes-a-concluir-os-estudos-enquanto-fazem-hemodialise-em-bh-07062022>

<https://www.icheja.chiapas.gob.mx/porta/index.php>

<https://www.gob.mx/inea/>

ANEXO DE LA EXPERIENCIA N° 1

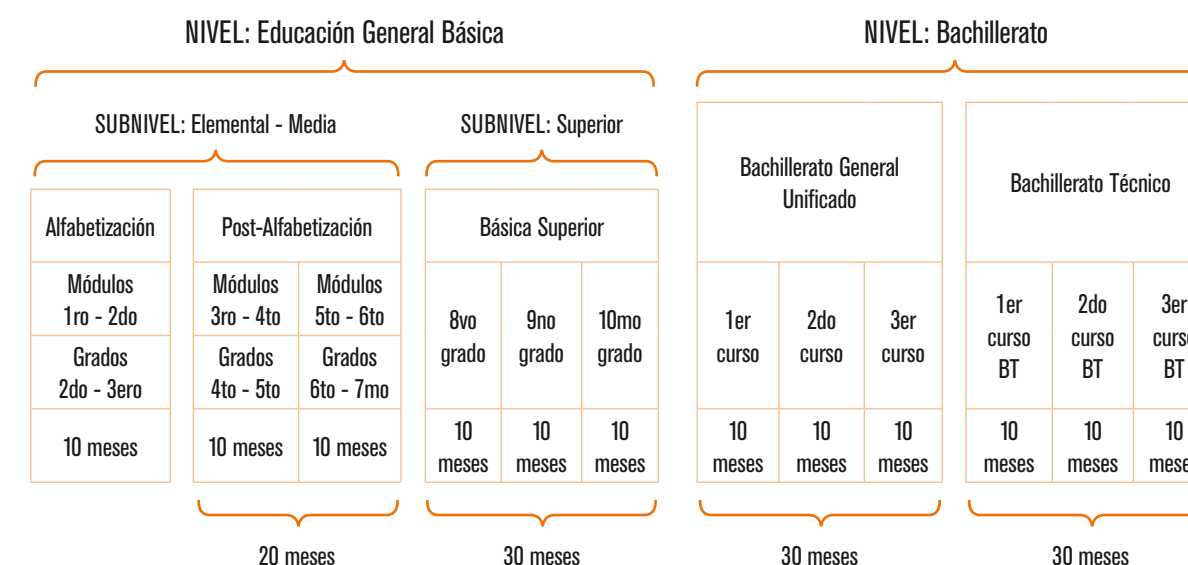
Modalidad de Estudios en los centros de privación de libertad (CPL)

PORTAFOLIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

El Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa atienden a personas jóvenes y adultas en situación de analfabetismo o escolaridad inconclusa.

MODALIDAD PRESENCIAL: Centros de Privación de Libertad - CPL

Temporalidad **NO INTENSIVA** (10 meses)





Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**